

Gonzalo Díaz Díaz, *Hombres y documentos de la Filosofía Española*. Vol. II C-D (C.S.I.C., Instituto de Filosofía «Luis Vives», Madrid 1983) XLII-643 pp.

La crítica ha recibido con máxima benevolencia este valioso instrumento de trabajo. Cuantos se preocupan por lo que se ha pensado en el solar español, sentirán una impagable deuda hacia el autor de esta bio-bibliografía hispánica. A la mente viene la *Bibliotheca Hispana* de Nicolás Antonio, si bien esta nueva bibliografía tenga un campo más reducido, al limitarse exclusivamente a la vida del pensamiento. Pero en este campo es de una completez que asombra y tranquiliza. Asombra por el ingente materia que ha sido acumulado al servicio del investigador. Tranquiliza al mismo tiempo porque el más exigente puede fiarse ante esta obra de que ningún estudio de valía queda marginado en esta investigación.

Este juicio lo confirmamos por la lectura de autores, relativamente secundarios y desconocidos. Tal es el caso de Pedro Trigo de Calatayud, importante en la historia interna de la escuela de San Buenaventura, pero sin resonancia fuera de ella. Sin embargo, el investigador que desee tener una información sólida sobre este discípulo de San Buenaventura en el siglo XVI puede quedar tranquilo ante el informe sustancial y preciso que se da aquí del mismo. Este ejemplo de seriedad y de tenacidad se repite contenares de veces. Ello hace que los informes que aquí se nos suministran sean altamente de fiar.

El especialista podrá hallar alguna laguna. Por poner un ejemplo, advertimos, en el estudio sobre *Castro y Pajares, Fernando*, denso de contenido y con una bibliografía muy cuidada, que no se menciona el artículo meritorio de C. Martínez Santamarta, *La religión en don Fernando de Castro y Pajares* (*Nat. y Gracia* 27 [1980] 259-292). Tal vez esta bibliografía, publicada en 1983, ya estaba entregada en 1980. En todo caso, éste o parecidos silencios no hacen más que poner en relieve el ingente material que ha colocado en nuestras manos este laborioso trabajador intelectual de la parcela filosófica española.

La única pena que agobia en el caso es no haber podido disponer de este precioso instrumento de trabajo. Y que haya que esperar años hasta que la obra esté concluida. Bien quisiera el que esto escribe contribuir con su aplauso a que las horas de espera fueran más breves. Pero también hay que recordar que estas obras piden tiempo. Y no es cosa de malograrlas con una prematura publicación. Esto, que a veces ha acaecido, no debe en modo alguno aquí repetirse. *Festina lente*, decían ya los antiguos.

E. Rivera de Ventosa

Jorge Pérez Ballestar, *Compendio de historia de la ciencia* (Ediciones Universidad de Salamanca 1984) 207 pp. 250 x 175 cms.

J. Pérez Ballestar es un prestigioso catedrático de *Lógica y Metodología de la Ciencia* en la Universidad de Salamanca y conoce a perfección las dificultades que presenta la enseñanza de la Metodología y filosofía de la ciencia, que debe tener presente también la historia de la ciencia. Su objetivo es precisamente suministrar un instrumento eficaz y ágil para ayudar al estudioso de la filosofía de la ciencia. Pienso que logra plenamente su finalidad ofreciendo una maravillosa sinopsis del desarrollo de la ciencia, desde sus inicios hasta nuestros días. Es un compendio sencillo de gran agilidad expositiva, de lectura amena y agradable, libre de fárragos doctrinales y bibliográficos.

Pero la ciencia tiene hoy un interés general y esta síntesis dirigida a los estudios de la filosofía de la ciencia, tiene también un interés general para los amantes de la historia de la cultura y pienso que los mismos especialistas encontrarán muy provechosa su lectura, porque atiende al desarrollo global en sus principales etapas, destacando los grandes hombres, o creadores de cada rama científica. Narra las vicisitudes externas encuadrando autores y temas en el desarrollo de la cultura. Coordina de manera espontánea y natural el criterio sistemático y el cronológico, atendiendo a los problemas fundamentales. Estos logros suponen unos conocimientos profundos de los que se deriva la densidad doctrinal de la obra y su gran sentido pedagógico y vulgarizador. Excluye de su exposición a la filosofía propiamente tal y a las ciencias sociales y muy acertadamente incluye la medicina, con tanta frecuencia olvidada por los filósofos.

Al final, lleva una bibliografía básica, que permite una ampliación, y un índice de nombres, que resulta especialmente útil porque al ordenar el material por temas nombres famosos aparecen en diferentes ramas del saber científico.

En 25 capítulos desarrolla por este orden los siguientes temas: *astronomía arcaica, matemática griega, física antigua, medicina antigua, el mundo geocéntrico, saberes medievales, el heliocentrismo, anatomía y fisiología, matemática moderna, mecánica clásica, el evolucionismo, la química, la geología, células y tejidos, medicina moderna, terapéutica moderna, electromagnetismo, termodinámica, genética, metamatemática, las radiaciones, física nuclear, relatividad y quanta, astrofísica, bioquímica y etología*. Tal es el contenido de este importante volumen de tanta oportunidad en nuestra situación cultural presente y de tanta utilidad para todos, especialmente para nuestros filósofos. La ciencia se concibe como un saber y se prescinde generalmente de la tecnología y de las aplicaciones prácticas.

Vicente Muñoz Delgado

Alfonso Pérez de Laborda y otros, *El hombre y el cosmos*: Vol. I, *Los antiguos astrónomos*. Vol. II, *La astronomía moderna*. Vol. III, *La formación del Universo*. Texto de Alfonso Pérez de Laborda. Adaptación de Raffaele Fatone. Ilustraciones de Sandro Corsi (Ediciones Encuentro, Madrid 1984) 43, 45 y 37 pp., 325 x 225 cms.

Los tomos se publican simultáneamente en italiano, español, francés, japonés y sueco. El contenido pertenece a la alta vulgarización científica, dedicada especialmente a niños y jóvenes con multitud de ilustraciones tanto del hombre como del cosmos y siempre en color. Aquí todo entra por los ojos de manera maravillosa y todo es atractivo, sugerente y aún apasionante. Las ilustraciones en color merecerían un comentario aparte, por su riqueza, acierto, su expresividad, plasticidad y hermosura. Como hago la presentación en una revista de filosofía, voy a limitarme al texto de Pérez de Laborda, que resulta muy interesante por los conocimientos que supone y por el nivel de vulgarización y asequibilidad general que logra.

Los tres tomos llevan al final el mismo glosario de palabras técnicas. Al principio de cada volumen va el índice de temas que resume admirablemente el contenido.

El vol. I, *Los antiguos astrónomos*, explica en 20 apartados la visión que el hombre tuvo de la astronomía desde la prehistoria hasta la aceptación general del newtonianismo. De manera sencilla, pero precisa, fruto de gran documentación, expone la astronomía en la prehistoria, en la civilización solar de Egipto, en Mesopotamia, en los judíos y griegos, con especial atención a Ptolomeo. No olvida el Oriente ni la América prehispana, los árabes y grandes autores modernos como Copérnico, Kepler, Galileo y Newton. Cada capítulo y cada tema lleva su ilustración con reproducciones de grandes autores y de las diferentes representaciones del universo, con una breve explicación al lado.

El vol. II, *La astronomía moderna*, contiene también 20 apartados. Los tres primeros explican los modos de observación (telescopios, radioescopios, espectroscopios, vehículos espaciales, etc.), después la paradoja de Olbers y el desplazamiento hacia el rojo, los diferentes cuerpos celestes, el sol y nuestra galaxia, estrellas novas y supernovas, la relatividad de Einstein y sus consecuencias para la

concepción del universo, la física de partículas, la química y los procesos atómicos, las cuatro fuerzas que mueven el universo, la expansión del universo, las cosmologías relativas, púlsares, agujeros negros y cuántares, el rumor de fondo del universo, la creación continua de materia, teoría de la evolución, la explosión inicial. Termina con un breve resumen de las diferentes doctrinas acerca de la naturaleza de las leyes físicas.

El vol. III, *La formación del universo*, contiene 15 apartados en los que se explica la gran explosión inicial, la era de las partículas y de la radiación, la formación de las galaxias y las estrellas, la vida de las estrellas, el origen del sistema solar, formación de los planetas, el planeta tierra, las grandes moléculas orgánicas, la vida, el hombre y la cultura. Termina con importante capítulo de recapitulación, el *hombre y el cosmos*, sugiriendo que la vida inteligente sobre la tierra tiene un poder explicativo de todo el universo. «El sentido de una vida que el hombre no se ha dado, el sentido de una impronta divina sobre el universo, permitirá a la libertad del hombre, a pesar de todos los posibles errores, trabajar en favor de la vida y acabar con la violencia». Palabras finales que dan sentido a los tres volúmenes presentados.

Esta genial vulgarización científica ayudará mucho a todo tipo de estudiosos. Creo que los mismos especialistas sacarán gran provecho de esta visión global del hombre y del cosmos. Algunas de las reproducciones son históricas y piezas de museos.

Vicente Muñoz Delgado

Horacio Cerutti Guldberg, *Filosofía de la liberación latinoamericana* (Fondo de Cultura Económica, México 1983) 328 pp.

El estudio se encabeza con varios pasajes lematizados, tomados de B. Brecht, Marx-Engels, Lukács, Althusser y Bolívar. El texto de Bolívar —el «Libertador»— es apocalíptico: El desgobierno de América Latina no tiene remedio. Se cierra con un «Apéndice», que recoge textos del grupo más crítico de la filosofía de la liberación, entre ellos unas páginas del propio Cerutti Guldberg: «Necesidad e imposibilidad de una 'filosofía política'», en el que resuenan con trazos reforzados las ideas que aparecen en los lemas del comienzo. Así es que la obra queda enclaustrada dentro de una toma de posiciones respecto a lo que se entiende por filosofía de la liberación, que responde a la conexión con un marxismo duro en lo ideológico y crítico en lo metodológico. Esa toma de posiciones ofrece al autor hitos para ejercer una obra de «discernimiento» a lo largo de la exposición que contiene el grueso del libro. «Discernimiento» es un término que aparece en varias de las páginas del volumen, con el significado ignaciano de ofrecer el criterio para saber qué inspiraciones vienen de Dios y cuáles del diablo.

La obra en sí ofrece la historia del nacimiento y constitución de esa filosofía, o mejor de ese movimiento, dentro del que hay muchas moradas. Estudiar sus fases y delimitar sus moradas es el contenido de la investigación. Cerutti Guldberg la lleva con pormenorizada atención. Da cuenta de sus orígenes y clasifica las diversas tendencias. En cada una de ellas toma al más —o los más— significativos de sus representantes y analiza aquella obra u obras (artículos) que mejor las definen (L. Zea, E. Dussel, O. Ardiles, J. C. Scannone, H. Assmann, G. Ortiz, M. I. Santos, A. A. Roig, etc.). Los análisis revelan ser fruto de lecturas bien hechas. De camino señala coincidencias o discrepancias, sin ahorrar críticas a las posiciones que conceptúa blandas. Son blandas las que favorecen algún populismo ingenuo o ambiguo, las que no problematizan a fondo según las categorías marxistas la situación y no se orientan hacia una respuesta crítico-radical. La solución crítico-radical ajusta cuentas con cualquier modo de entender la filosofía que conserve resabios idealistas. Se piensa que la filosofía así entendida ha muerto. Lo que ha de entenderse por filosofía liberadora no es ningún sistema, sino una actividad o una estrategia; es decir, lucha encarnada en la política real y momento teórico de esa lucha.

Prescindiendo del acuerdo o no a la obra de discernimiento que el autor hace de los autores participantes en el movimiento filosófico-liberador, no puede negársele la calidad de bien informada. De ahí que se le lea con fruto. Buena biblio-

grafía usada y recogida en el repertorio final, donde se comenta brevemente, también con «discernimiento».

Dos cosas se encuentran chocantes cuando se acaba de cerrar el libro. Primera: que un movimiento filosófico que quiere ser autóctono de las tierras americanas deje en cada página la confesión de que sus promotores no dan un paso sin recibir inspiración de autores europeos: Hegel, Marx, Freud, Heidegger, Sartre, Levinas, Ricoeur, Marcuse, Althusser, etc. Segunda: En este mismo número, y dentro de la sección bibliográfica, se reseña la obra: *La filosofía hoy en Alemania y en América Latina*; y lo chocante ahí es que, si es verdad que también otras corrientes filosóficas en el subcontinente se inspiran en filósofos europeos, ocurre que no parece considerarse al movimiento de la «filosofía de la liberación» como filosofía, ya que no hay rastro de ella ni de ninguno de sus representantes (al menos los genuinos) en sus páginas.

S. Alvarez Turienzo

Varios (Coordinador, Héctor V. Ortiz), *La filosofía hoy en Alemania y América Latina* (Círculo de Amigos del Instituto Goethe, Córdoba, Argentina, 1984) 282 pp.

Las dos partes del libro (fuera de las varias presentaciones, que cuadran con la ocasión para la que se redactaron los diferentes textos: «Jornadas del Instituto Goethe», Córdoba, 21-24 sept. 1983) responden a su titulación: 1) La filosofía en Alemania; 2) La filosofía en América Latina. Se entiende en los dos casos la filosofía de hoy, aunque, en relación con Latinoamérica, se busquen también los antecedentes.

Son excelentes algunos de los resúmenes sobre el estado de la filosofía en Alemania, empezando por el panorama de la misma que escribe K. Kramer. Destacaría las ponencias: «Corrientes de la ética en la filosofía alemana actual» (R. Maliandi) e «Investigaciones actuales sobre fenomenología y hermenéutica en la República Federal de Alemania» (M. A. Presas). También la selección que expone la «pragmática trascendental» de Apel en polémica con el «racionalismo crítico» de Albert merece ser leída.

En cuanto a la filosofía en América Latina señalaría el interés de los tres títulos que firma Jorge E. Gracia: «Panorama general de la filosofía latinoamericana actual», «Problemas de la identidad filosófica latinoamericana: perspectivas e historia», «El análisis filosófico en América Latina». Los demás trabajos, fuera de uno sobre «la filosofía en Brasil», tratan del pensamiento en Argentina, concretamente en Benos Aires (M. A. Presas) y en Tucumán (L. Piossek Prebisch).

Hay bibliografía bastante abundante ocupada en historiar el pensamiento latinoamericano, procedente casi toda ella de los últimos decenios. Los resúmenes que aquí se ofrecen son notablemente rigurosos, con la filiación y exposición de la obra de los autores más representativos. Quizá algún lector, atendiendo a lo que se calla (p. ej., la «filosofía de la liberación», ¿será que es otra cosa que filosofía?) los tache de —tendenciosamente?— incompletos.

S. Alvarez Turienzo

John Dudley, *Gott und Θεωπια bei Aristoteles. Die metaphysische Grundlage der Nikomachischen Ethik* (Peter Lang, Frankfurt a.M. - Bern 1982) 241 pp.

Celebramos la aparición de este pensado y documentado estudio sobre Aristóteles, pese a no poder compartir la tesis del mismo. Lo celebramos porque nos pone al vivo uno de los máximos problemas que plantea la filosofía de Aristóteles: la relación del hombre con Dios. En esta obra se estudia esta relación desde la Ética. Vemos en ello una muy discutible actitud. Dado que el *ethos* debe siempre hallarse respaldado por el *logos*, en el caso de Aristóteles es necesario hacer ver cómo de la *Metafísica* surge su *Ética*. Y esto no se hace aquí. Pensamos que no se puede hacer, aunque el prof. Dudley lo pretenda. Dos motivos alega para probar que la *Ética*

aristotélica se funda en Dios: el primero, por ser Dios causa final del cosmos y, por consiguiente, del hombre. El segundo, por ser capaz el hombre de imitar a Dios en el acto de la contemplación.

En nuestra reflexión sobre el problema hemos llegado a concluir que la Ética aristotélica no tiene otra norma objetiva de moralidad que el hombre. Es la Ética del pleno humanismo, sin referencia explícita a la Transcendencia, ni al *más allá* ultraterreno. Fundamos esta interpretación totalmente humanista en que la Metafísica de Aristóteles la exige. Es esta una metafísica de esencias, clausuradas y eternas, que se van realizando en el tiempo por los individuos dentro siempre de su forma específica: hombre, caballo, oveja, etc... Lo que sucede es que sólo el hombre es capaz de realizar su esencia específica a un nivel mayor o menor debido a su capacidad de elección —proairesis—. Pero en esta realización Aristóteles no piensa que el hombre tenga un modelo en Dios, alejado de su forma específica, sino en los grandes hombres, sobre todo en los héroes griegos: Aquiles, Ulises, Nestor... Estos lo estimulan con sus ejemplos. Y esta es toda la Ética humanista de Aristóteles.

Se alega en la obra que el hombre tiende a Dios como a su fin, según Aristóteles. Pero no se puede olvidar que cuando éste hace la afirmación de que el Primer Motor Inmóvil mueve al mundo como fin que es amado, este Primer Motor se mantiene totalmente extraño al mundo, incluso al hombre. ¿Cómo, entonces, puede constituir un ideal ético para éste? Que se parezca el hombre a Dios en su acción más noble, la contemplación, nada dice todavía de una posible relación de Dios con el hombre.

Por otra parte, desde la supremacía que da Aristóteles a lo esencial y específico sobre lo individual se explica lógicamente que supedita la moral individual a la social y política, viendo en ésta la moral «arquitectónica». Adviértase ahora que la nota que define el origen y la estructura de la «polis» es la «autárkeia» o autosuficiencia. Por lograr ésta el individuo se inserta en la «polis». Ello exige que la ética individual se halle supeditada a la *Ética social*. Ahora bien; en todo este contexto es imposible poder atisbar una mínima relación de la Ética con Dios.

En su breve estudio, *The love of God in Aristotele's Ethics* alega dos pasajes, tomados de la *Ética a Nicómaco* y de la *Retórica*, en los que se habla del amor de los hombres a los dioses. Largo sería hacer aquí el análisis exegético de los mismos. Baste anotar que nos parece claro que en ambos pasajes nada tienen que ver estos dioses con el Dios Transcendente, Motor Inmóvil de la Metafísica de Aristóteles. Se trata más bien de una concesión a la mitología del ambiente.

Añadimos, para concluir, que la visión que el prof. Dudley tiene de la Ética de Aristóteles está condicionada por su preferencia hacia el intelectualismo griego que tanto ha empobrecido el pensamiento cristiano. Se simpatiza en este estudio con la tendencia a disociar el amor y la intelección, para dar predominio a ésta, siguiendo ese intelectualismo nunca más patente que al ser definido Dios como *Nóesis Noéseos Nóesis*.

— El lector sabrá leer, a través de esta recensión crítica, la alta estima que tenemos de este estudio, que aborda uno de los máximos problemas de Occidente.

E. Rivera de Ventosa

Ramón Queraltó Moreno, *Naturaleza y finalidad en Aristóteles* (Publicaciones de la Universidad de Sevilla 1983) 189 pp.

Estudiar la teleología en Aristóteles es tocar el núcleo de su concepción de la ciencia, como explicación de la realidad por causas o principios. El fin es la primera de las causas. El autor aborda ese tema específico, que cualquier estudio de Aristóteles de algún modo tiene que tener en cuenta. Muestra cómo Aristóteles encontraba insatisfactoria la explicación de la naturaleza dada por sus predecesores, y ello por no tomar en cuenta todos los principios, particularmente el de finalidad. Se examina la cuestión tal como se plantea en la *Física*. Se indican las dificultades que subsisten de considerar aparte y sólo ese tratado. La cuestión es

llevada a última coherencia en la *Metafísica*, sobre todo en libro XII. La centralidad de la misma queda puesta de relieve. Se atiende también a comprobar su fuerza explicativa, que parece evidente en la consideración del mundo orgánico, pero que domina toda la concepción de la naturaleza.

Ese tópico de la finalidad habría de ser la piedra de escándalo cuando la ciencia moderna empiece a reñir su batalla contra Aristóteles. Noción declarada infundada por Bacon, conforme recuerda Roberto Saumells en el «Prólogo» de la obra, persevera tácitamente en el fondo de las vicisitudes que va a conocer la razón hasta hoy mismo. También Saumells recuerda la significativa y lúcida observación de Dobzhansky cuando, refiriéndose a la noción de finalidad, la compara con la amante, que no se presenta en público pero de la que no se quiere prescindir.

S. Alvarez Turienzo

María A. Fátima Martín Sánchez, *El ideal del sabio en Séneca* (Publicaciones del M. de P. y Caja de Ahorros y Excma. Diputación Provincial de Córdoba 1984) 264 pp.

Séneca ha sido estudiado desde todos los puntos de vista. El que resume todos los demás puede ser ese que aparece en el título: «el ideal del sabio». No deja de tener su dificultad ordenar con algún rigor sistemático la doctrina del maestro estoico al caso. Pero la autora ha dedicado tiempo a su investigación, que constituye el tema de una tesis doctoral.

La obra abarca seis capítulos, además de la introducción y conclusión: 1) «El sabio y la razón cósmica»; 2) «Destino y libertad del sabio»; 3) «El sabio y la inmortalidad: compartir el destino del cosmos»; 4) «*Senequiana mortis meditatio*»; 5) «El sabio y los valores morales y sociales»; 6) «La virtud y la felicidad».

En la exposición se insiste en el tema de la muerte y la inmortalidad. A este respecto, sacar el jugo a la expresión «compartir el destino del cosmos» es buen hilo conductor, como se hace en el capítulo tercero. Hubiera sido beneficioso el centrar la exposición en torno a otras máximas o fórmulas breves, de las que Séneca ofrece buen acopio para vertebrar la doctrina. Si el defecto de los escritos senequianos es el de abundar más en arena que en cal, la destreza del expositor tendría que mirar a corregir ese defecto. No es que la autora no haya atendido a ello, pero en su escrito, así como se ve muy claro que domina los textos que estudia, y en prueba de ello nos abruma con pasajes literales, no es tan exigente cuando se trata de presentarnos en edificio de estructura unitaria. Con todo, el que quiera saber lo que Séneca escribe sobre las graves cuestiones que sugiere el título de la obra y que se tratan en sus distintos capítulos, entre en esta lectura seguro de encontrar en ella no ya lo que Séneca pensó, sino sus mismos pensamientos, en el aristado latín en que se escribieron. Como Séneca es estudiado dentro del contexto de la tradición estoica, abundan también los textos de otros maestros de la escuela, bastantes de ellos griegos. Así es que los filólogos o los conocedores del griego y del latín recorrerán las páginas con delicia. Los carentes de esos conocimientos encontrarán en el libro bastantes tropiezos. Los ignorantes de lenguas «muertas» no son sus destinatarios.

S. Alvarez Turienzo

F. García Bazán, *Neoplatonismo y Vedānta: La doctrina de la materia en Plotino y Shānkara* (Depalma, Buenos Aires 1982) XVII + 284 pp.

No dejará de llamar la atención el intento de comparar a Plotino con un autor del s. VIII de una tradición totalmente distinta a la occidental. Nadie espere ver una dependencia ni tan siquiera una fuente común a ambos. El autor niega todas las supuestas influencias de doctrinas orientales en Plotino (pp. 205-212), y con razón. Su filosofía resulta perfectamente comprensible en el cuadro de las tradiciones pitagorizantes y platónicas (pp. 91-128). El propósito de García Bazán es poner

al descubierto las equivalencias de dos culturas mediante la investigación de sus estructuras isomórficas. No se ocultan las dificultades que presenta tal empeño al tratarse de dos personalidades bastante dispares. Plotino procede analíticamente en amplias exposiciones escolares mientras Shánkara utiliza breves aclaraciones de diversas Upanishads.

La exposición de la doctrina de la materia en Plotino permite, en realidad, una aproximación a toda su filosofía. El autor la expone con claridad y maestría. Más difícil resulta, en cambio, para el no iniciado la comprensión del Vedánta. Uno tiene la sospecha de que quizás las categorías utilizadas por el sabio hindú no tengan el mismo contenido que las griegas. De la misma manera que se ha facilitado al lector la comprensión del concepto de materia (pp. XV-XVII), hubiera sido útil situar a Shánkara en su tradición (pp. 172 ss.) desde el principio. Las conclusiones me parecen bien fundadas y equilibradas aunque no sé si el calificar ambas doctrinas de «realismo fenoménico» significa algo más que el querer facilitar al lector el entendimiento de un pensamiento difícil. Estamos, sin duda, ante una obra importante de un especialista que intenta acercarnos una cultura para la mayoría desconocida de la mano de otra más próxima. El autor anuncia otras investigaciones sobre los temas de la trascendencia divina y sobre la teoría del lenguaje, también en ambos pensadores. Ayudarán, sin duda, a una mejor comprensión de las culturas, destacando la universalidad de sus experiencias fundamentales y las reflexiones que éstas han originado. La obra contiene una amplia bibliografía y unos índices muy útiles.

Lorenzo Amigo

Johannes Buridanus, *Quaestiones in Praedicamenta*. Herausgegeben von Johannes Schneider (Bayerische Akademie der Wissenschaften. Band 11, München 1983) 46"-177 pp.

La Bayerische Akademie der Wissenschaften nos da en este volumen la edición de *Quaestiones in Praedicamenta* de J. Buridano. Está en alza y a nivel internacional la edición de las obras del mismo. Se explica por hallarse en ese momento decisivo en el que surge la desestima de la metafísica y de toda especulación trascendente para dar paso al saber lógico de las inferencias y de la ciencia experimental. Nos hallamos con Buridano con el nominalismo moderno. Ciertamente éste, siendo Buridano rector de la universidad de París, fue condenado en 1340. Pero no es menos cierto que Buridano inicia una clara flexión hacia las tesis más características del nominalismo. Conocido es el influjo del mismo en el desarrollo de la teología posterior, especialmente en los orígenes de la teología protestante. De aquí la importancia de la edición de esta pequeña obra de Buridano.

Dos partes, que son obligadas en esta clase de publicaciones, tiene la obra. La primera, que es introductoria, expone las cuestiones previas: autor, fecha de composición, manuscritos, informe sobre el contenido y observaciones sobre la interpretación del mismo. La segunda contiene el texto de las «quaestiones» en su texto breve y amplio. Al texto acompaña al pie de página, como es uso, un aparato crítico que muestra la seriedad de la investigación. Un *index nominum* y otro *index rerum* facilitarán el manejo de la obra.

Por su influjo en el desarrollo de la filosofía con impacto en la teología, señala la importancia de la *Quaestio 2*, en la que se distingue netamente entre la «*praedicatio denominativa*» y la «*praedicatio essentialis*». Advuértase que la «*praedicatio essentialis*» se hallaba en el centro de la metafísica clásica y de la teología especulativa medieval. Ahora cede el puesto a la «*praedicatio denominativa*». Todo el germen pernicioso del nominalismo se halla en este trasvase de predicaciones cuyas consecuencias se hacen sentir hasta nuestros días. Buena prueba de ello es el neopositivismo aplicado a la *teología de la muerte de Dios*.

E. Rivera de Ventosa

José Luis Fuertes Herreros, *Sabiduría y Artes en el Renacimiento* (Ediciones Universidad de Salamanca 1984) 50 pp., 250x140 cms.

Contiene el *Discurso* de apertura, en la inauguración del curso 1984-85, del Colegio Universitario de Zamora. El prof. Fuertes intenta hacer ver la nueva actitud frente a la sabiduría y las artes, tal como se manifiesta en el xv y cuatro primeras décadas del xvi, transformando el orden medieval y abriendo el camino a la modernidad y al Renacimiento. Tiene delante la explicación del triunfo del erasmismo en Salamanca y el papel de la misma en el descubrimiento de América, como frutos de la nueva mentalidad.

Divide el trabajo en tres partes: en la primera señala cómo la sabiduría en la Edad media se transforma en un saber teológico, con referencias a los Padres, sobre todo, a San Agustín; en la segunda parte hace ver cómo las artes de expresión de la razón del hombre sobre el mundo se van convirtiendo en disciplinas o instrumentos al servicio de la teología, estudiando especialmente a Pedro Luna, *Libro de las consolaciones de la vida* (Madrid 1952) y a Alfonso de la Torre, *Visión delectable de la philosophia et de las otras ciencias* (Tolosa 1489), para destacar la evolución que se produce en el siglo xv. Finalmente, la tercera parte hace ver la configuración de la sabiduría y las artes en la Universidad de Salamanca, pasando de la representación de éstas a la de su cultivador, el escolástico y el humanista. Ahora utiliza especialmente a Cristóbal de Villalón, *El scholástico* (Madrid 1967). Se quiebra la arquitectura del saber medieval y se tiende al descubrimiento de lo humano y de las condiciones del hombre. Utiliza, para apreciar la evolución salmantina, los sucesivos *Estatutos* de la Universidad.

Es un discurso erudito, ágil que revela un gran conocimiento de la evolución y paso de la Edad Media al Renacimiento.

Vicente Muñoz Delgado

Ramón Hernández, *Derechos humanos en Francisco de Vitoria* (Editorial San Esteban, Salamanca 194) 236 pp.

El autor subtítulo «Antología» su estudio sobre la doctrina iusnaturalista de Vitoria. Antecede a la exposición un apartado introductorio (pp. 11-42) en que se presenta al maestro dominico, con datos biográficos, su formación, su docencia y aparición de sus obras. No es un estudio erudito, como tampoco lo es el resto del libro, pero está redactado sobre buena información.

La parte doctrinal puede, en efecto, llamarse antológica porque predominan en ella los pasajes textuales del propio Vitoria pronunciándose sobre las distintas cuestiones. Los textos se enlazan por el autor con breves exposiciones que contribuyen a situar o aclarar los puntos considerados, que se ordenan bajo once rúbricas: sobre el hombre en sí mismo; en relación con los otros hombres; sobre la familia; la sociedad civil; el poder; el derecho y las leyes; el dominio y la propiedad; sobre el poder eclesiástico; la comunidad internacional o el orbe; sobre la guerra; sobre la colonización u ocupación de naciones extrañas.

La exposición se sitúa dentro de la forma escolástico-vitoriana de tratar los derechos humanos en continuidad con la tradición del derecho natural. No parece necesario al buen desarrollo del asunto el frecuente encomio de la labor realizada por el maestro salmantino, ni encarecer su valor, ni menos considerarla paradigmática respecto a lo que el desarrollo de los derechos humanos o del derecho internacional vendrá a ser después. La importancia de Vitoria al respecto está bien asegurada, pero, con la grandeza que supone para su tiempo, ese tiempo le señala también los límites.

El autor, en un esfuerzo de servicio a los lectores sumariza en «Apéndice» final una especie de *Carta* de los «Derechos individuales y sociales del hombre según Francisco de Vitoria».

S. Alvarez Turienzo

Francisco Sánchez, *Quod nihil scitur*, ed. y trad. de S. Rábade, J. M. Arto-la y M. F. Pérez (CSIC, Instituto de Filosofía «Luis Vives», Madrid 1984) 262 pp.

Sergio Rábade Romeo sitúa la figura y la obra de Francisco Sánchez en su ambiente, a la vez que define sus rasgos y valora su importancia. Carlos Mellizo había hecho una traducción de dicha obra, publicada en 1977. No parecía necesario acumular poco tiempo después otra. Sin embargo, los autores lo han creído conveniente, lo que se ve razonado en la «Introducción» de M. F. Pérez López (pp. 23-45). Dicha «Introducción» tiene interés, pero creo que ha exagerado la meticulosidad enderezada a descubrir gazapos de traducción en Mellizo y en cambio no atiende a otros aspectos cuyo conocimiento arrojaría luz sobre el texto que ahora se promete traducir con fidelidad. (Tomando, por ej., en cuenta cosas que el propio Mellizo dice en el «Prólogo» a la suya, o las que ha añadido en su opúsculo: *Nueva Introducción a Francisco Sánchez «El Escéptico»*, Ediciones Montecasino, Zamora 1982, 96 pp.)

La traducción que presentamos se hace sobre la tradición de mejor garantía textual. Además es edición bilingüe. En este sentido, tiene perfecto lugar aunque se disponga de otras versiones en castellano. No figura en cambio en ella bibliografía, y es de escaso provecho el decir que puede consultarse acá o allá (en concreto, en el mencionado Mellizo). Tampoco la obra contiene índice de ninguna clase, a no ser que se acepte por tal el que figura en la p. 5, y que, fuera de las entradas: «Nota preliminar» e «Introducción», da por toda orientación esta otra: «Francisco Sánchez: *Quod nihil scitur* (texto y traducción)». Puesto que los editores se muestran exigentes con los demás, debieran haber practicado esa exigencia consigo mismos. En cuanto al texto, y ya que la obra de Sánchez está desarrollada como un discurso seguido, ¿no hubiera sido conveniente algún índice de conceptos al final? Hay otros descuidos, que afectan a la materialidad de la edición. Por ejemplo, el que no conste el título «Nota preliminar» al comienzo de ésta, ni tampoco el correspondiente de «Introducción» en su lugar.

S. Alvarez Turienzo

Norberto Cuesta Dutari, *Las matemáticas en Europa y en España, en tiempos de Torres Villarreal* (Universidad de Salamanca, Instituto de Ciencias de la Educación 1984) 46 pp. 220×155 cm.

Este documentado folleto inaugura una colección *Folia paedagogica* y contiene una lección pronunciada en el Instituto «Torres Villarreal» de Salamanca. Villarreal fue famoso profesor de Matemáticas en la Universidad de Salamanca de 1726 a 1752 en que se jubila. Norberto Cuesta es un gran especialista en matemáticas y especialmente se ha dedicado a su historia en Salamanca, precisamente durante ese período, por eso maneja tanto la disciplina teórica como los archivos de Salamanca, Simancas, Madrid, Barcelona, etc. De ahí la riqueza de información, la cantidad de sugerencias para ulteriores estudios y las interesantes observaciones tanto históricas como doctrinales. Torres estaba obligado a explicar por los *Elementos* de Euclides y Cuesta estudia los gérmenes que en ellos se encuentran del cálculo infinitesimal que en tiempos de Torres se desarrolla en Europa, indica luego las aproximaciones de Arquímedes que después reproducen Cauchy-Riemann, y lo considera como el punto de partida de Newton que jamás lo cita. Encuentra las famosas coordenadas cartesianas en Hiparco de Nicea y valora altamente la aportación de Descartes y Fermat al aplicar el álgebra a la Geometría y la posterior aplicación a la misma Geometría de las ecuaciones diferenciales por Leibniz. Después de las aportaciones de Newton y Leibniz muestra que los tres matemáticos españoles coetáneos —Omerique, Tosca y Corachán— no se enteran de los progresos. Señala como los dos primeros españoles que conocen el cálculo infinitesimal al estudiante de Toulouse Francisco Torre Argaiz (1717) y al capitán de ingenieros D. Pedro Padilla Arcos (1756) y la importancia de la Academia de ingenieros militares de Barcelona (1753), de Madrid y del Colegio imperial, también de Madrid. Las Universidades están atrasadas, con la excepción de Cervera, donde el jesuita Tomás Cerdá está en la vanguardia de conocimientos matemáticos.

El presente trabajo contiene también muchas observaciones sobre Villarreal, como escritor, sobre todo como profesor, indicando sus conocimientos y lecturas, los libros que maneja, alguna cita de Newton y abriendo pistas para un estudio ulterior más completo.

Vicente Muñoz Delgado

M.ª I. Lafuente (Ed.), *Estudios sobre filosofía moderna y contemporánea* (Universidad de León, Centro de estudios metodológicos interdisciplinares 1984) 241 pp., 21×15 cm.

Se trata, como puede esperarse por el título, de una colección de estudios de diversos investigadores sobre temas puntuales en torno a distintos filósofos pertenecientes a ese lapso cronológico. No tienen ninguna pretensión de ser completos, ni en el sentido de tratar de modo suficiente cada uno de los filósofos seleccionados, ni menos aún en el sentido de que esos filósofos representen adecuadamente el pensamiento de ese período. El alcance y el propósito de cada uno de los trabajos también es heterogéneo. Quizá, como dice la compiladora, tienen una cierta unidad muy genérica en tanto que, directa o indirectamente, se refieren a las vicisitudes de la racionalidad en el mundo moderno, pero sin pretensiones de agotar tema tan arduo. Podría incluso pensarse, con alguna excepción, que se busca algún tema crucial que es cuestión debatida entre investigadores y casi todos los autores de este volumen quieren relativizar los tópicos recibidos, una de las venas más explotadas por la historiografía actual.

He aquí los autores y los temas: A. Álvarez Gómez, «Para leer el *Discurso del método*»; V. Peña, «Eternidad y temporalidad 'en' Spinoza, 'hacia' Hegel»; J. R. Álvarez, «Método analítico-sintético y nivel de resolución corporalista en la filosofía de Hobbes»; M.ª I. Lafuente, «Reflexiones ontológicas sobre la filosofía de Hume»; F. Montero Moliner, «La sistematización de la experiencia interna según Kant»; L. Peña, «Engels y las perspectivas de la nueva lógica dialéctica»; J. M. García Gómez-Heras: «Naturaleza y razón matemática. La matematización del universo por Galileo y el sentido de la nueva ciencia desde el punto de vista de la Fenomenología». Es imposible entrar aquí en el contenido de cada estudio; algunos son muy especializados y casi todos ponen al día el estado de la investigación en diversos temas.

Damos la bienvenida a esta nueva miscelánea de estudios que, aunque editada muy modestamente, reflejan un método serio y prometedor en el trabajo.

A. Pintor-Ramos

R. Flórez, *La dialéctica de la Historia en Hegel* (Gredos, Madrid 1983) 458 pp., 19×13,5 cm.

La figura de Hegel y lo que representa no cesan de suscitar consideraciones y discusiones; a pesar de ciertos altibajos, el filósofo alemán se ha convertido en referencia inexcusable para el pensamiento contemporáneo y, por tanto, es lógico que la investigación en torno a él siga aumentando a buen ritmo. El tema de la historicidad está penetrando toda su obra y, por ello mismo, resulta difícil de aislar y sistematizar, pues el tratamiento explícito de la historia no se puede separar de la fundamentación teórica de la historicidad, aspecto íntimamente conectado con la dimensión dialéctica de toda la obra hegeliana. Sin embargo, es importante alcanzar claridad en este punto porque todos están de acuerdo en que Hegel representa un momento clave en la conciencia moderna de la historia; además, algunos de los puntos más discutidos del filósofo alemán implican directamente este tema.

Su misma colocación en el sistema puede parecer algo ambigua; si bien en sentido propio la Historia representa el último momento del espíritu objetivo, en un pensamiento dialéctico esto asume todos los momentos anteriores y, al mismo tiempo, determina de modo esencial los contenidos del espíritu absoluto. El autor de la presente obra llega a decir que «toda la obra de Hegel es un ataque constante

y decidido a la comprensión de la Historia desde los Sermones del Seminario de Tubinga hasta la *ultima lectio* de Berlín» (p. 59); en consecuencia, este libro toma en consideración la mole entera del pensamiento hegeliano, quizá con la excepción de su Filosofía de la Naturaleza. El libro se estructura en tres partes. La primera está dedicada a la configuración teórica de la historia, siguiendo la cronología de la obra hegeliana hasta la *Enciclopedia*. La segunda se centra en el espíritu objetivo, siguiendo de cerca la sistematización de la Historia universal. La tercera se dedica al espíritu absoluto, para culminar en la historia de la filosofía y una discusión en torno al debatido tema del «final» de la historia. Todo ello hilvanado en referencia constante a las circunstancias de Hegel, con la importancia decisiva de la Reforma y de la Revolución francesa, unida a la conciencia de Hegel del comienzo de una nueva época.

La síntesis aquí ofrecida es de gran interés y ofrece muchos puntos de reflexión para temas debatidos entre los investigadores. Pero su enfoque general la hace muy útil también para guiar e iniciar en el estudio de Hegel, tomando como hilo conductor uno de los temas más ricos y accesibles. Las cualidades muy didácticas de la obra, la redacción clara, los complementos biográficos y bibliográficos, la constante remisión a los textos la convierten en uno de los libros más útiles existentes sobre Hegel en nuestra lengua.

A. Pintor-Ramos

F. Prieto, *El pensamiento político de Hegel* (Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid 1983) 336 pp., 21×13,5 cm.

Este estudio tiene un propósito decididamente didáctico que marca su estructura y su desarrollo. Hegel, en efecto, es nombre indispensable en cualquier historia de las doctrinas políticas modernas, pero su pensamiento político está tan profundamente integrado en la totalidad sistemática de su filosofía que el autor opina, con razón, que no resulta inteligible si se aísla de esa totalidad; o, lo que es peor, aislado se presta a graves malentendidos, de los que no está carente la historia del hegelianismo.

La solución aquí adoptada consiste en ofrecer una introducción y guía de lectura a la obra de Hegel y, de modo más concreto, a su *Filosofía del Derecho*. Para ello se adopta el criterio de seguir la formación de las ideas hegelianas, lo cual es un principio heurístico accesible, pero sospecho que le sirve al autor también para ir destruyendo mitos en torno a Hegel, de modo muy concreto ese supuesto «prusianismo» sin matices, que tantas veces se le ha reprochado desde Haym. En esta evolución general el autor se detiene en los escritos específicamente políticos, resumiendo sus problemas básicos; tal detención se hace más morosa en la *Filosofía del Derecho*, objeto del amplísimo capítulo 3, aunque luego se prolongue la exposición con muy buen criterio hasta la interpretación hegeliana de la Historia universal e incluso introduzca un «epílogo» sobre la crítica de Marx a la obra central de Hegel en este tema.

Claramente el autor quiere hacer una introducción sintética y no un comentario; pero sería infiel al propio Hegel si descuidase las circunstancias sociopolíticas que contextualizan su obra. En este punto el autor también es esquemático y parece querer mantenerse al margen de las grandes polémicas suscitadas por algunas posiciones del filósofo alemán. Sin embargo, no puede evitarse la impresión de que el autor lucha contra la imagen de un Estado hegeliano totalitario y despótico y encuentra en él fermentos mucho más «críticos» y alejados del dogmatismo que tantas veces se le atribuye; sin duda, el autor diría con razón que otra cosa sería malentender a Hegel, pero, cuando lo coloca en la tradición de despotismo ilustrado (pp. 189-190), ese punto merecería consideración mucho más detenida.

La obra, con abundancia de textos de Hegel e indicación de complementos en la literatura especializada, podrá cumplir muy bien la función que se propuso su autor. Su útil y selecta bibliografía, su clara estructuración y su claridad expositiva son cualidades que llevan a recomendarla como instrumento de estudio de uno de los puntos claves del gran filósofo alemán.

A. Pintor-Ramos

Manuel Rodríguez Carrajo, *Cartas inéditas de Concepción Arenal* (Diputación Provincial de La Coruña 1984) 94 pp. 220×145 cm.

Esta obra contiene una presentación inicial del Sr. Presidente de la Diputación Provincial de La Coruña. Sigue una síntesis biográfica de la excepcional penalista y escritora, a modo de introducción general del prof. M. R. Carrajo.

La parte central la constituyen la publicación de 29 cartas inéditas de Concepción Arenal, en poder de sus herederos y otra parte en la Biblioteca del monasterio mercedario de Poyo (Pontevedra), procedentes del legado de D. Antonio Rey Soto. La casi totalidad de las cartas van dirigidas a Pilar, esposa del médico y sabio naturalista y botánico Lucas Tornos, nacido en Cariñena en 1803, familia que tuvo amistad íntima con Concepción. Con muy buen acuerdo en apéndice se incluyen unas 16 cartas, publicadas anteriormente, pero que completan la relación con la familia Tornos.

Además de la introducción general que sitúa la vida de Concepción, sus escritos y en especial las cartas, la presente edición lleva numerosas notas aclaratorias de las alusiones y supuestos de cada carta. La correspondencia es casi toda de ambiente familiar y la célebre autora se manifiesta en toda su intimidad, apareciendo sus preocupaciones, ansiedades, dolores, cariño por su familia, admiración por la naturaleza, sus conocimientos, etc. Un alma hermosa y delicada se transparenta en las cartas a Pilar.

Manuel R. Carrajo ha hecho un gran servicio a la cultura con la esmerada publicación de estas cartas que servirán para que resplandezca C. Arenal en su dimensión de excelsa humanidad y de alma noble y delicada.

Vicente Muñoz Delgado

Rosa Fernanda Martínez Cruzado, *Der Vernunft-Herz-Problematik bei Unamuno* (Peter Lang, Frankfurt am Main-Bern 1982) 252 pp.

Ocurrió en una de las sesiones de la *Sociedad Española de Filosofía* que alguien intentó el no leve quehacer de mostrar o posible que era embalsar el contenido de la *enomenología del Espíritu* de Hegel en un formalismo lógico. Me permití objetarle que parecía su intento contrario a la preocupación fundamental de Hegel que quiso en dicha obra exponer las inmensas riquezas de su experiencia metafísica. La respuesta que se me dio fue una andanada que no interesa para nada recoger. Pero sí declarar que en esta obra sobre Unamuno nos hallamos ante algo semejante. Con esto que lo agrava y que no podemos silenciar. En dos capítulos de la obra, *Del sentimiento trágico...* aborda Unamuno las relaciones del lenguaje con la matemática y en ambas establece una sima que parece insalvable. Citemos el pasaje del cp. VII que dice así: «La lengua, sustancia del pensamiento, es un sistema de metáforas a base mítica y antropomórfica. Y para hacer una filosofía puramente racional habría que hacerla por fórmulas algebraicas o crear una lengua —una lengua inhumana, es decir, inapta para las necesidades de la vida— para ella, como lo intentó el doctor Ricardo Avenarius...».

Ante estos textos, aunque con máximo respeto la intención y el esfuerzo de la autora que ha simpatizado hondamente con Unamuno, nos parece lanzada a un imposible: hacer la *Rekonstruktion* de una de las máximas vivencias del alma de Unamuno en el actual lenguaje de la ciencia que culmina en el formalismo logístico. Ante este intento queremos hacer la constatación histórica que pone ante nosotros tres maneras de afrontar las grandes vivencias humanas: la concreto-experiencial, la abstractiva-conceptiva y la formulación logística. Es patente que Unamuno afrontó sus propias vivencias por la vía concreto-experiencial y que tuvo innata repulsa a la conceptual-abstractiva que le enseñaron sus maestros escolásticos. Ahora bien; si ya le repugnó visceralmente el abstraccionismo de la escolástica, ¿cómo justificar ahora el acceso al mismo con una formulación algebraica que se halla en un grado superlativo de abstracción, no ya ante la experiencia concreta sino también ante el rigor conceptual-abstractivo?

Pese a todo en esta obra se ha intentado. Y de ello tenemos obligación de informar. En cuatro capítulos se desarrolla la obra. El primero, después de la introduc-

ción obligada donde se expone el tema, meta, proceso de investigación, hace una breve, pero iluminada síntesis, de los grandes temas unamunianos. El segundo cap. analiza el desarrollo histórico de la problemática razón-corazón y realidad-ficción. El punto neurálgico de la obra se halla en los cap. III y IV en los que se propone la *Rekonstruktion* de la citada problemática de Unamuno dentro de los esquemas de la expresión simbólica, utilizada por la ciencia.

Admiramos este noble intento científico, aunque lo tengamos por inicialmente frustrado. De seguro no pensarán igual los seguidores de la *Lógica de la Religión*, expuesta por el P. Bochenski. A ellos les deseamos una aclaración del hecho vivencial religioso por estos procedimientos lógicos que a otros no nos han sido provechosos.

E. Rivera de Ventosa

Nelson R. Orringer, *Unamuno y los protestantes liberales* (1912) (Gredos, Madrid 1985) 254 pp., 13,6x9.

Hace más de veinte años, desde las sesiones que tuvimos aquí en Salamanca, en 1964, con motivo del centenario del nacimiento de Unamuno, venía siendo tema desafiante y sin respuesta adecuada la conexión ideológica de éste con la teología protestante liberal. Unamuno la leyó vorazmente a fines de siglo y principios de éste. Hoy ya tenemos un sopesado intento de respuesta a dicho desafío en la obra del prof. de la Universidad de Connecticut, Nelson R. Orringer. La presentamos con sumo gusto a nuestros lectores por un doble motivo. El primero es la amistad que nos liga a dicho profesor, acendrada por haberle visto trabajar aquí en Salamanca, durante largos meses en la Casa-Museo de Unamuno. La segunda es que, al margen de cualquier complacencia amistosa, la obra abre la puerta a cuantos quieran asomarse al alma compleja y alborotada de Unamuno. Es esto, precisamente, lo que hace fascinante la lectura de este estudio. Tal vez se disiente en algunos detalles. Pero este intento de reflejar el alma de Unamuno, mecida por las olas de la teología protestante liberal, es de un atrevido arranque que altamente valoramos. Nos parece, por otra parte, este estudio y otros similares el mejor y único camino para ir descifrando la esfinge del enigma religioso que Unamuno llevaba metido en su pecho.

La obra se desarrolla según un riguroso plan. La introducción propone los posibles influjos del protestantismo liberal en la mente de Unamuno. La expresión «*izquierda protestante*» es de palpable claridad, pero no nos gusta, pues parece banalizar de algún modo el profundo sentido religioso de la obra.

El primer capítulo aborda el agónico problema de la supervivencia, vivido por Unamuno al calor de la patética moral protestante. El segundo expone cómo Unamuno buscó un motivo racional a su deseo de supervivencia. No lo pudo hallar porque con sus mentores protestantes vio en la razón teórica un poder nihilizante. Es este un capítulo logrado en el que, sin embargo, hallamos un título que parece desbordar en algo el tema: «Kant, deicida del Dios abstracto y apóstol del Dios luterano». El capítulo tercero sobrecoge como todo lo relacionado con la mística, estudiada aquí tal como la interpretan los protestantes A. Rischl y A. Harnack y tal como halló eco en el alma de Unamuno. Capítulo muy meritorio que suscita mil preguntas. Lo completa el capítulo cuarto al describir lo que será siempre el alma de toda vida mística cristiana: las virtudes teologales. Muy iluminado este capítulo, nos deja insatisfechos ante el panorama que se vislumbra, al permitirnos sólo entrever porciones íntimas del alma de Unamuno. El quinto y el sexto vienen a completar lo dicho sobre el alma religiosa de Unamuno al estudiar la visión que tuvo de la historia del Cristianismo. El influjo de A. Harnack es en esta ocasión patente y ha sido muy comentado. Pese a ello estas reflexiones se leen con sumo interés. La moral de Unamuno que se expone en el sexto es también de lo más conocido, al menos en algunos aspectos. Nunca, sin embargo, se había expuesto con esta precisa nitidez. Como el prof. Orringer inició su exposición con la tesis de que Unamuno es un rischliano católico, vuelve al final sobre la misma, que cree haber probado suficientemente.

Siendo este estudio tan meritorio, debo confesar que, como crítico, me ha acompañado durante su lectura una inquietante pregunta que propongo a este agudo

exégeta de Unamuno. Cuando éste cita a sus autorizados teólogos protestantes, lo hace porque bebió en ellos la doctrina que expone o porque cree haber hallado en sus páginas la contraprueba que le confirma en su doctrina original? Reconocemos lo difícil que es responder a esta inquietante pregunta. Cuantos escribimos algo la sentimos en carne viva. Y aunque sea difícil, muy difícil, responder a ella, desearíamos que en una posterior investigación el prof. Orringer la tuviera en cuenta. Conjuntamente debiéramos ir aunando nuestras peculiares intuiciones para de esta suerte clarificar más y más le recóndita alma de este *pensador y sentidor* de Salamanca.

Enrique Rivera

N. R. Orringer, *Nuevas fuentes germánicas de «¿Qué es Filosofía?» de Ortega* (CSIC, Madrid 1984) 148 pp., 21 x 15 cms.

El autor del presente estudio publicó en 1979 una obra titulada *Ortega y sus fuentes germánicas*, que analicé con cierta detención en esta revista (8 [1981] 414-8) y que, no obstante algunas reacciones de despecho, se ha convertido en imprescindible para el estudio de Ortega. A partir de entonces, el autor ha ido aplicando su original método a otras obras orteguianas y la presente obra —como ya sugiere el título— es otra contribución en este sentido con motivo del centenario del nacimiento de Ortega. Nada nuevo, pues, que añadir respecto al método y al peculiar enfoque de la investigación de Orringer.

El presente estudio afronta un tema importante. Diversos críticos y estudiosos coinciden en que el curso de Ortega *¿Qué es filosofía?* marca un momento decisivo en su obra, aunque sólo fuese por tratarse de uno de los primeros intentos de sistematización llevados a cabo por el filósofo madrileño, un propósito que le persiguió hasta su muerte. Adicionalmente, tenía también el interés de que por primera vez surgía allí la cuestión de la presencia de Heidegger, objeto de una enconada discusión —en gran parte retórica— entre los discípulos y los críticos de Ortega y, a través de Heidegger (así lo cree Orringer, pienso que con razón), el no menos discutido problema de la influencia de Dilthey.

A la hora de concretar las fuentes germánicas de ese curso, Orringer llega a un esquema nada simple: «Primero, el maestro perdilecto Cohen; después, el maestro menos apreciado Natorp; el estimado compañero Hartmann; en consecuencia, de la lectura de Natorp, a Husserl; de Husserl, a Scheler y, en años posteriores, a Heidegger; por último, de Heidegger a Dilthey. De cada uno de estos pensadores recoge Ortega algunas doctrinas, combinándolas con otras y rechazando las demás» (p. 14). Este complejo itinerario, en el que aún colaboran otros filósofos, no es un caos ni tampoco un florilegio ecléctico de citas aisladas; a la luz de este «subsuelo», como diría el propio Ortega, Orringer va analizando en detalle la configuración de las doctrinas principales y del plan general de esa obra.

Sin embargo, la estructura general del curso de Ortega no concluye en una síntesis bien conexonada. Hay algo así como la superposición de un plano antropológico y un plano ontológico que no desembocan en una síntesis acabada; por ello, el autor termina definiéndolo como una «obra de transición» (p. 138) entre un período antropológico y otro ontológico, que aparece ya como dominante en el curso de 1932 *Unas lecciones de metafísica*. Respecto a la incidencia de Heidegger sobre Ortega, Orringer llega a una posición matizada: «Heidegger sirve de estímulo negativo y de influencia positiva y concentrada a la par» (p. 139); por ello, rechaza por igual la postura de los discípulos que, amparados en la supuesta prioridad cronológica de Ortega sobre Heidegger, niegan prácticamente la influencia de este, y la de aquellos que convierten a Ortega en un plagiarlo del filósofo alemán.

Los estudios de Orringer pueden leerse y utilizarse de muchos modos. Si se mantienen en sus justos límites, no me parece que pueda negarse de buena fe la importante luz que arrojan sobre la obra orteguiana y la seriedad con que esta es tomada. Sin duda, son desmitificadores, pero sólo lo pueden ser porque antes se había hecho de Ortega un mito, no importa ahora de qué signo. Lejos de desvalorar el esfuerzo del filósofo madrileño, más bien parece que convierten su obra en un

drama vivo, en medio del cual el filósofo bracea entre inspiraciones a veces contrapuestas, que no logra dominar plenamente y que quizá no lo logró nunca.

A. Pintor-Ramos

Javier Sasso, *Totalidad concreta y conciencia posible* (Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela 1980) 136 pp.

En el marco de una teoría de las ideologías, se estudia a G. Lukacs en relación con el título de la obra. El texto fundamental de Lukacs examinado es *Historia y conciencia de clase*. También se toman en cuenta otros escritos, hasta el erudito panfleto *La destrucción de la razón*. Merece la pena indicar que el escrito pone de relieve las categorías básicas que definen el «revisionismo» lukacsiano, entre ellas la de «totalidad».

Se determina la relación y diferencia del autor investigado con sus antecesores, por supuesto, Marx, hasta Hegel y también con sus coetáneos. El libro comprende la exposición de escritos de otros filósofos marxistas, pro y contra, que se encuentran en la órbita de preocupaciones del propio Lukacs. El último de los capítulos, por ejemplo, está dedicado a L. Goldmann. Bibliografía relacionada con la cuestión, desde la p. 127 hasta la 134.

S. A. T.

José A. Gimbernat, *Ernst Bloch. Utopía y esperanza: Claves para una interpretación filosófica* (Ed. Cátedra, S. A., Madrid 1983) 156 pp.

Bloch es autor de una obra oceánica, por lo abundante y compleja. Tratar de decir algo sustantivo acerca de ese autor en un libro de formato más bien reducido no es cosa fácil. Gimbernat lo ha intentado. Para lo cual empieza por reducir sus pretensiones. No intenta exponer la filosofía del Bloch, sino únicamente presentar —y no es poco— el motivo central que subyace a la orquestación de toda su obra y en el que ésta culmina: se trata del tema de la utopía.

Bloch se alimenta de muchas fuentes, y eso añade dificultad a su interpretación. Pero también puede ofrecer señalizaciones que guíen al expositor. El de este estudio toma particularmente en cuenta la herencia que Bloch recibe de Hegel, dentro de una personal versión marxista de la misma. Antropologiza esa versión atendiendo al legado de Freud. Y ordena los resultados en torno a un principio materialista que lee en la historia entera de la filosofía pasando por la que llama línea aristotélica de izquierda. La utopía es pensada merced a un original análisis ontológico de ese principio —arjé— materialista, que deja el mundo abierto al tiempo, a la acción del hombre en la historia, orientado o impulsado por el principio —télos— esperanza.

El expositor encuentra espacio en las cortas páginas de su libro para recorrer los textos más significativos de Bloch. Compara los resultados de su obra con los de la de sus coetáneos (Luckács, Korsch, socio-críticos de la Escuela de Frankfurt...), estableciendo paralelismos y diferencias. Obtiene, en resumen, el cuadro de «claves» interpretativas que promete. La síntesis que es ya la obra se resume esquemáticamente en la «Conclusión». Bien ordenado el conjunto, se cierra el volumen con una también bien ordenada bibliografía.

S. Alvarez Turienzo

Octavio Uña Juárez, *Comunicación y libertad. La comunicación en el pensamiento de Karl Jaspers* (Ediciones Escorialenses, El Escorial - Madrid 1984) 301 pp., 220 x 160 cms.

El objeto de la obra es investigar la teoría de la comunicación en el corpus jaspersiano y mostrar su significación y posible aportación a una sociología de la comunicación humana. Se trata de acometer un estudio en profundidad con sentido interdisciplinar y global, integrador, atendiendo a toda la complejidad del fenómeno comunicativo en toda su polivalencia. Por eso utiliza una metodología de la convergencia desde los campos de la filosofía y ciencias humanas.

La obra se divide en tres partes y contiene cinco capítulos. La parte primera y el capítulo primero trata de las influencias en la doctrina jaspersiana de la comunicación. Analiza las influencias en Jaspers desde las orientaciones más diversas: metafísicas, antropológicas, sociológicas, filosofía de la historia y de la cultura, etcétera. Estudia su dependencia de las tradiciones que asume y recrea y los condicionamientos que enmarcan su punto de partida. Indaga fundamentalmente las influencias de la teoría sociológica, dependiente de los planteamientos kantianos en torno a la voluntad, axiología, fenomenología y epistemología. La segunda parte estudia los presupuestos gnoseológicos y antropológicos en especial. Señala la estrecha relación entre filosofar y comunicación, haciendo ver la fundamentación categorial de la comunicación desde la existencia como punto de partida, la transcendencia como término y la comunicación como vehículo y camino. La comunicación es algo central en Jaspers y atraviesa todos los modos de «lo abarcador». Desde ese análisis pasa en la parte III a la empresa de la hermenéutica de la comunicación. Primero estudia la comunicación objetiva y después, como una exigencia de ésta, a la existencial. Entre sujeto-objeto se dan dos tipos fundamentales de comunicación: 1) sujeto-objeto, donde el objeto es *yo objeto*, el otro, lo otro (comunicación objetiva). 2) Comunicación sujeto-sujeto, *yo-tu* (comunicación existencial). Aquí está el auténtico tipo de comunicación, que tiene como punto de partida *mi libertad*, como actitud existencial, de apertura y posibilidad hacia todo, que lleva a una relación inmediata entre hombres con plena conciencia de sí mismos, en su mundo humano. En este tipo de comunicación es donde el prof. Uña ve las principales aportaciones de Jaspers para una sociología de la comunicación, como señala en las *Conclusiones*. La soledad que es esencialmente vehicular para llegar al otro puede ser asumida para una terapia de grupos, patología de las relaciones sociales, incomunicación urbana, relaciones de pareja, encuentro intergeneracional. La fenomenología del combate amoroso, recrea los varios sentidos del amor y es rica para analizar las relaciones interpersonales. El proceso de realizarse al hacerse patente (patentización) en la existencia con el otro se puede asumir para investigar la creación y la espontaneidad, mostrando cómo romper moldes con la liberación de instituciones.

Son muchos los aspectos que analiza y no puedo resumir, pero el autor aún señala 8 puntos que piensa dilucidar con más extensión en otra ocasión. La bibliografía utilizada es enorme y abarca las págs. 243-94, siendo de especial interés la reseña de la obra y los escritos en versión española con numerosos estudios. Uña Juárez ha escrito un gran libro de análisis profundo y detenido, con una metodología adecuada y constituye una extraordinaria contribución al tema y al conocimiento de Jaspers, en el primer centenario de su nacimiento.

Vicente Muñoz Delgado

Ignacio Izuzquiza, *El proyecto filosófico de Juan David García Bacca* (Anthropos, Editorial del hombre, Barcelona 1984) 541 pp., 220 x 140 cms.

Esta obra es la primera gran presentación global del pensamiento de García Bacca, reconstruyendo su proyecto filosófico, contribuyendo de manera decisiva al conocimiento de una obra singular, original e inclasificable con las etiquetas al uso. Se da poca atención a la comparación con otros autores y también a la evolución de G. B. La intención de Izuzquiza es destacar lo fundamental de un pensamiento creador, que es un auténtico reto al lector. La obra consta de 8 capítulos densos, estudiando sucesivamente la biografía de G. B., su obra escrita y los presupuestos para entenderla, la originalidad de su estilo de filosofar en castellano, los intereses y las influencias en la obra de G. B., elementos para un diccionario conceptual de nociones fundamentales en G. B. Hasta aquí puede considerarse como una *introducción* a su pensamiento y obra, añadiendo el epílogo sobre los retos de la obra de G. B. y el elenco de su obra escrita. Los capítulos VI-VIII se detienen, respectivamente, en el estudio de la ontología de la probabilidad y creación, la antropología del hombre como creador y dialéctica y ciencia como bases de una teoría del conocimiento.

La obra lleva un prólogo del autor y una importante presentación del mismo G. B., en la que califica la obra de objetiva, dotada de una documentación perfecta,

que constituye una antología del pensamiento de G. B., que toma como maestros de metafísica a los científicos, músicos y poetas.

Izuzquiza considera como claves para entender a G. B.: la tradición escolástica, la lógica matemática, la filosofía de las ciencias formales y de la física, la historia de la filosofía y de la ciencia, los clásicos de la literatura y filosofía castellanas, porque estamos ante un pensamiento original en castellano, que quiere adecuarse al modo de vida y características del español, en especial Calderón, A. Machado, Ortega y otros. Conoce de manera singular la filosofía griega, recibe influjos de Dilthey y la corriente neokantiana, del existencialismo de Heidegger y Sartre, de Bergson y muy especialmente de Kant, Hegel, Marx, Cassirer y el último Whitehead. La filosofía en G. B. se concibe como una «confesión vital», uniendo reflexión y experiencia vital, la filosofía es una actividad vitalmente comprometida, negando toda neutralidad en el conocimiento, manteniéndose independiente frente a todo dogmatismo y moda filosófica, propugnando un pensamiento siempre abierto, como un conjunto de proyectos y explosivos, que provocan al lector. Lo real es un material en bruto para que el hombre creador realice transformaciones, creaciones y elaboraciones de planes científicos. Por eso el hombre camina desde el *universo* a su *mundo*, desde el *significado* al *sentido*, de lo natural a lo artificial y a los artefactos, de la interpretación del mundo a su transformación y transmutación. En G. B. hay constante preocupación por liberar al hombre de la finitud, definición y encerramiento, negando toda frontera y límite infranqueable, generalizando el concepto de *transfinitud*, influido por Cantor, Marx y Hegel. El hombre es transfinito, la actividad filosófica es esencialmente transfinita.

La obra de Izuzquiza es así una gran introducción a G. B., con exposición especial de la ontología, antropología y epistemología, tiene una documentación exhaustiva y una estructuración rigurosa y bien organizada, con la misión de rescatar y valorar un pensamiento original, creador y de difícil comprensión. La editorial *Anthropos* de Barcelona hace un gran servicio con sus numerosas publicaciones de G. B. y con sus *Boletines* informativos sobre el mismo autor. Es una grave obligación de todos meditar a un pensador que reivindica enérgicamente al castellano como lenguaje y como ámbito de problemas filosóficos, llevándolo inteligentemente a la práctica.

Vicente Muñoz Delgado

U. Vázquez Moro, *El discurso sobre Dios en la obra de E. Levinas* (Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, Madrid 1982) XXXI + 303 pp., 17 x 24 cms.

Que el pensamiento de Levinas es de lo más original y estimulante que se ha producido en las últimas décadas de la filosofía europea, es algo que ya nadie ignora. El filósofo judío retiene la atención de intelectuales, filósofos y teólogos y los estudios sobre su pensamiento se multiplican a buen ritmo. Sólo sus grandes obras maduras, de publicación relativamente tardía, permitieron comprender el sentido unitario de un largo proceso intelectual, que, en conjunto, pretende ser nada menos que una alternativa a toda la tradición filosófica de Occidente. Pero las obras del filósofo y su peculiar escritura ofrecen notables obstáculos para el lector.

El presente estudio pretende comprender la desafiante afirmación de Levinas, según la cual la teología es filosóficamente imposible y exegéticamente (desde el Antiguo Testamento) innecesaria; pero ello no significa el rechazo de todo posible discurso sobre Dios. Comprender esto, sin embargo, exige un estudio a fondo del complejo entramado del pensamiento de Levinas.

Para ello, el autor estructura su estudio en dos partes. La primera («Problemática») sistematiza los resultados básicos de la obra de Levinas, combinando con mucha destreza el estudio genético (tres periodos) y el estructural (cuatro momentos), para preguntarse por su alcance desde una referencia a los principales intérpretes y críticos del filósofo y, finalmente, centrar así la hipótesis básica de interpretación, que el autor llama «suspensión teológico-ética de la teología». La larga segunda parte, centrada directamente en el título de la obra, retoma el esquema de los tres periodos ampliamente y presta atención detenida en cada caso al itine-

rario filosófico y a los escritos judíos y talmúdicos del autor, para establecer entre ambos una coherencia que no siempre es apreciable a simple vista; al final, el autor discutirá la posición de Levinas desde la perspectiva de un teólogo católico. Todo ello va precedido de una amplísima bibliografía de y sobre Levinas (hasta 1979) y las referencias a las fuentes y a los intérpretes son constantes y ricas a lo largo de todo el texto.

No es fácil de leer este estudio, no por su oscuridad, sino por su complejidad. Pero el conocimiento del autor estudiado es extraordinario y el modo de proceder está dotado de un rigor a toda prueba. Aunque su intención sea directamente teológica, este primer estudio amplio en castellano sobre Levinas es una importante y muy documentada contribución para el esclarecimiento del difícil pensamiento de la más original figura del judaísmo contemporáneo.

A. Pintor-Ramos

Nemesio González Caminero, *En diálogo con Sciacca* (Studio Editoriale di Cultura, Genova 1984) 160 pp.

Sciacca (Michele Federico) muere en 1975, a los 67 años de edad y en plena fiebre de trabajo. González Caminero reúne en el libro varios estudios escritos a lo largo de una década, todos ellos sobre el pensador siciliano. Le presenta en su filiación platónica y da cuenta de sus principales libros, tanto de historia de la filosofía como los expositivos del ideario personal del maestro. En diversos lugares vuelve sobre las fases de su evolución intelectual, a partir del discipulado de Aliotta y Gentile: actualismo, espiritualismo crítico, espiritualismo cristiano, filosofía de la integralidad.

Las páginas de González Caminero son obra de historiador más que de crítico analítico. Acredita tener familiaridad con la obra que somete a examen... Las exposiciones se benefician del trato personal que estudioso y estudiado mantuvieron periódicamente en Roma durante bastantes años. En conjunto pueden servir como introducción biográfico-intelectual a Sciacca. Los distintos capítulos tienen el carácter de amplios frescos con espacio generoso para los aspectos contextuales de esa biografía: relación con las distintas corrientes doctrinales de la época, aceptaciones y rechazos de unos u otros autores. La relación de Sciacca con España era obligada y es tenida en cuenta; también su relación con Latinoamérica.

Existe un razonable catálogo de investigaciones sobre la obra de nuestro autor, algunas de ellas detalladas y rigurosas. Esta que presentamos tiene un carácter más general, pero aprovechable, conforme ya hemos dicho, como aproximación introductoria. Esto puede tener al presente alguna utilidad mayor que hace unos años. Sciacca, que encontró notable audiencia en vida, tras su muerte parece haber quedado su presencia eclipsada. No estoy seguro de que no sea un caso más de injusticia. Ciertas de sus obras, sobre todo las de finales de su vida, fueron demasiado ocasionales y derivaron hacia la polémica. Pero mantienen interés aquellas que constituyen el cuerpo de su «filosofía de la integralidad». En este sentido, es más que obra de fidelidad amistosa al legado de su pensamiento la que hacen, interesándose por su estudio, grupos italianos como los que trabajan en torno a la revista *Giornale di metafisica* (fundada por el maestro) o algunos centros universitarios sicilianos.

S. Alvarez Turienzo

Feijóo, J. - Ferraz, A. - Gracia, D. - López Quintás, A. - Pintor, A., *Zubiri: Pensamiento y ciencia* (Fundación Marcelino Botín, Santander 1983) 179 pp.

Un grupo de miembros del Seminario Zubiri se reunió en Santander durante el mes de marzo de 1982, solicitado por la Fundación Marcelino Botín y por el Aula de Cultura Científica de la capital cántabra, para impartir una serie de conferencias. La publicación de las mismas tuvo lugar poco después de que Zubiri muriese y está pensada como una especie de homenaje póstumo al gran pensador español. Todos ellos son especialistas en el tema y todos ellos convivieron y discutieron frecuentemente con Zubiri mismo. Por lo tanto, se trata de una valiosa documentación para todos aquellos que pretendan adentrarse en los recovecos, que no son

pocos, de un filósofo que no acostumbra a tener demasiado en cuenta a sus lectores cuando expone sus ideas. En la obra existen dos estudios de tipo introductorio: A. Pintor Ramos ubica de manera breve, impecable y bien documentada el pensamiento de Zubiri en el panorama de la filosofía contemporánea. A. Ferraz, por su parte, trata de mostrarnos las conexiones de la epistemología zubiriana con el arranque del conocimiento científico y llega a la conclusión de que hay un punto en el que, radicalmente, ciencia y metafísica convergen. A. López Quintás analiza la crisis de la época que siguió a las guerras mundiales, intentando buscar sus raíces y mostrando cómo sus efectos llegan hasta nuestros días. Piensa que muchos de los problemas que dicha crisis ha suscitado podrían ser resueltos recurriendo al pensamiento de Zubiri. D. Gracia insiste en que la dicotomía gnoseológica (sensibilidad-razón) que se inició en Parménides, recorre como un hilo rojo toda la historia del pensamiento occidental. Rechaza el que una tal dicotomía pueda fundamentarse biológicamente y llega a la conclusión de que Zubiri es uno de los pocos pensadores que ha logrado superarla con éxito. J. Feijóo, finalmente, muerto en un reciente accidente de aviación, analiza las relaciones entre el saber y el manejar, o, si se prefiere, entre la inteligencia y la técnica. El lector tendrá a veces la impresión de que no todos los conferenciantes interpretan el pensamiento de Zubiri de la misma manera.

M. Arranz Rodrigo

Tzvi Medin, *Leopoldo Zea. Ideología, Historia y Filosofía de América Latina* (Universidad Nacional de México, México 1983) 160 pp.

Estudio sobre la trayectoria intelectual de Leopoldo Zea, tenido por «uno de los clásicos del pensamiento latinoamericano». Zea empieza su obra bajo el magisterio de Gaos, y a través de éste, en contacto con la filosofía europea, algunos de cuyos nombres le acompañan, al menos en trayectos considerables de su propia meditación (Hegel, Scheler, Ortega y Gasset, Sartre...). Pero es consciente de que el magisterio de Europa ha perdido su valor modélico a partir sobre todo de la guerra de 1914. Se interesa por la naturaleza y función de la filosofía, respecto a la que se muestra crítico en cuanto a su secular oferta de sistemas con la pretensión de perennes. Retiene como filosofía el perenne filosofar, es decir, una filosofía que afronte las circunstancias de cada tiempo y dé a ellas una respuesta existencial, con arraigo en la cultura o en conexión con ella.

Perdura dentro de sus preocupaciones la orientada hacia un «humanismo esencial». Con el tiempo va concretando esa preocupación a partir de los problemas que plantea su circunstancia americana. Primero, la de su nación México. Después, la de toda Hispanoamérica. El tener en cuenta la historia circunstanciada le conduce a tomas de posición etno-filosóficas, rechazando la propuesta de aquellos que inducen a ponerse a hacer «filosofía sin más». Entiende esas «filosofías sin más» como falso señuelo cuyos resultados ha encontrado haciendo la historia de las ideas en los países sudamericanos; el ejemplo más claro lo ofrece el positivismo. Los que hicieron aquella filosofía sin más en realidad no hicieron ninguna filosofía, la importaron y como se vino se fue; en tanto que se sostuvo sirvió de cobertura ideológica a determinados intereses sociales.

Su etnofilosofía le lleva a estudiar la circunstancia latinoamericana bajo el contraste «dependencia-emancipación». Considera primero ese tema en México, extendiéndolo después al resto de los países de ascendencia hispana. Con el tiempo, el contraste se formula en los términos dependencia-liberación...

Son algunos de los hitos que dirigen el desarrollo de la obra, en la que se mencionan también otras actividades del profesor Zea, como su participación en la política activa, sus actividades periodísticas, etc. No obstante, el eje de la exposición es el ideario del maestro mexicano, que aunque no es caso único en la producción filosófica del Continente, sí se presenta como activador de todo un movimiento de ideas, que alcanza hasta la «filosofía de la liberación» de la que se le hace pionero. También se registran las críticas que se le han hecho, junto con la defensa frente a ellas.

No es un libro exhaustivo, pero sí merecedor de elogio por su claridad expositiva y por haber acertado en ir a lo esencial. Su lectura es ilustradora no sólo en

cuanto concierne a Leopoldo Zea, sino en lo que toca al proceso todo que ha venido siguiendo la filosofía en Hispanoamérica en los últimos cincuenta años. No falta lo más relevante de la bibliografía (citada a lo largo de las páginas y consignada en apartado especial al término de la obra).

S. Alvarez Turienzo

Miguel Morey, *Lectura de Foucault* (Taurus Ediciones, S. A., Madrid 1983) 368 pp.

Presentación de conjunto de Michel Foucault. Nunca mejor titulada «lectura», ya que se sigue cronológicamente la aparición de la obra del autor francés presentando el sucesivo desarrollo de la misma. Se insiste en que toda ella ha de entenderse como extensión y profundización de un mismo argumento. Ese argumento se cifra en dos preguntas: por el saber y por el poder; se añade el tema de la sexualidad, o sea la pregunta por el desear-gozar. En los tres casos se trata de preguntas cuestionadoras que, interesadas por las formaciones de saber, poder y gozar —particularmente en su expresión moderna— inquieren sus condiciones de emergencia y constitución en sus modos convencionales o institucionalizados. Es decir, se investigan arqueológicamente esas formaciones culturales, que, por otra parte, responden a los intereses básicos de toda cultura.

Se dedica un capítulo a examinar la estrategia metodológica de Foucault, que este mismo explicitó en escritos que valen por el «discurso del método» que, bajo el modelo de Descartes, sirve para poner en cuestión los resultados de aplicar la metodología cartesiana. Tal metodología es genealógica. Detrás de ella está el modelo de Nietzsche poniendo en cuestión toda moral, o bien el de Heidegger poniendo en cuestión todo el conocimiento metafísico. Foucault aplica ese modelo, esa óptica genealógica, para ver qué hay detrás o por debajo de algunos de los frutos que han madurado como instituciones civiles o de cultura en el espacio de la modernidad, observando cómo se forman, cómo adquieren vigencia o dominancia y cómo declinan. El caso más conocido es el que se estudia en *Las palabras y las cosas* (*El orden de las cosas*), en relación con cuyo escrito se ha popularizado la declaración sumaria de la «muerte del hombre». ¿Qué dice en realidad ese veredicto, cuál es su alcance, dentro de qué condiciones y límites expresa una verdad y en qué sentido es una extrapolación carente de base? Cuestiones como las planteadas en relación con ese punto del acabamiento del hombre son las que es necesario, después de esta «lectura», clarificar.

Foucault es un tanto enrevesado en su jerga «científica», pero es simple en cuanto a la dinámica que conduce su pensamiento. Ofrecer la genealogía de su modo genealógico de pensar es el tema básico para entrar en su estudio y comprensión, aspecto éste en que no ha insistido demasiado el expositor. Todo el secreto de las investigaciones arqueológicas de Foucault puede decirse encerrado en el texto de Nietzsche que sirve de lema al capítulo que hace «la pregunta por el poder»: la que concierne a la historia de todas aquellas cosas que han «dado color a la existencia»; historia del «amor, de la lujuria, de la envidia, de la conciencia, de la piedad, de la crueldad...», del derecho, del castigo (p. 231). La genealogía de algunas de esas cosas, hecha con arreglo a la metodología de Nietzsche, es el contenido de la obra de Foucault. La atenta «lectura» que de ella hace Morey lo pone de relieve, aunque su desarrollo tenga más valor en el aspecto extensivo que en el intensivo. Cuando estos franceses se ponen a metodizar o racionalizar las elucubraciones de los metafísicos alemanes (no sólo Nietzsche o Heidegger, también Marx o Freud) nos dan esos productos de *enfant terrible* que se divulgaron bajo la moda estructuralista. Otras etnias de España se inclinan a buscar sus fuentes directamente en el pensamiento germano (o bien anglosajón); los catalanes tienen predilección por leer a los autores de su vecina Francia.

S. Alvarez Turienzo

David Sobrevilla, *La estética de la antigüedad* (Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela 1981) 124 pp.

Gloria M. Camesaña, *Alienación y libertad. La doctrina sartriana del otro* (Universidad de Carabobo, Valencia, Venezuela 1981) 110 pp.

Sobrevilla expone las doctrinas estéticas de Platón, Aristóteles, Cicerón y Plotino. Selecciona sólo algunos de textos de cada autor. Por ejemplo, en Platón examina *República*, *Banquete* y *Fedro*. La exposición tiene el carácter de lectura ceñida a los originales. No se entra en discusión con la bibliografía existente sobre los diversos capítulos. Esa bibliografía, no obstante, se hace constar en el oportuno apartado (pp. 115-122).

El escrito de Gloria M. Camesaña es capítulo extractado de una obra más amplia presentada como tesis doctoral en París (Sorbona). Estudia el problema de la afirmación de otro en el contexto de la antítesis alienación-libertad. Señala las dos fases y los dos modos de abordar ese problema en la obra de Sartre, vinculados a sus escritos filosóficos básicos: *El ser y la nada* y *Crítica de la razón dialéctica*. El «otro», consecutivamente inferido a partir de la teoría de la mirada, y el constitutivamente supuesto en la estructura misma de la existencia. La autora analiza la relación que Sartre guarda con otros autores entre los que más pesaron en su reflexión: Hegel, Husserl, Heidegger. Incluye bibliografía de Sartre y la existente sobre él relacionada con el tema en estudio.

S. Alvarez Turienzo

Franz J. Hinkelammert, *Crítica de la razón utópica* (Colección Economía-Teología, San José [Costa Rica] 1984) 275 pp.

El título de esta monografía parece pretencioso. El tiempo dirá si verdaderamente lo es. Decimos esto porque el mismo autor pone en cotejo su obra con la *Crítica de la Razón Pura* de Kant. Pues del mismo modo que éste quiso hallar en la reflexión trascendental la manera de superar los atrevimientos de la *Razón Pura*, en este ensayo se intenta hacer algo semejante con la *Razón Utópica*, tan relevante en nuestro tiempo. En efecto; ante esta Razón Utópica el autor quiere hacer una reflexión trascendental para hallar los marcos categoriales dentro de los que se elaboran pensamientos e ideologías que tantas veces toman caminos de utopía.

Sería atrevimiento poco reflexivo dar ya un juicio de valor sobre el alto programa de este estudio. Y más teniendo en cuenta que esta nueva crítica está pensada después de haber examinado los marcos categoriales en que se han desarrollado las utopías múltiples del pensamiento de occidente: conservadoras o liberales; anarquistas o totalitarias; de un positivismo planificador o de un subjetivismo sin freno para la libertad individual. Ya esta visión histórica es digna de ser tenida en cuenta. Pero lo que más llama la atención es su actitud agresiva frente a K. Popper. Hasta ahora habíamos saludado en este positivista al pensador que se empeña en atenerse excusivamente al dato empírico frente a toda visión teórica de la historia, visión que acaba siempre en lo que él llama despectivamente en el título de uno de sus libros: *La miseria del historicismo*. Parecía, pues, que la mentalidad de Popper fuera radicalmente anti-utópica. Y, sin embargo, el autor de este ensayo quiere mostrar que el liberalismo que se halla inserto en la entraña mental de Popper es una utopía tan desafortada como la que más. Y nos parece tener razón. La pretensión de Popper de que llegue un día en que la ciencia señale los caminos de la moral es una utopía de las más pretenciosas. Esperamos que, para no aumentar la desdicha humana, nunca se llegue a realizar.

E. Rivera de Ventosa

Luis Vega, *Lecturas de Lógica I*. Pilar Castrillo y Luis Vega, *Lecturas de Lógica II* (Universidad Nacional a Distancia, Madrid 1981 y 1984) 378 y 604 pp., 250×180 cms.

La presente obra es una antología de textos de lógica, que viene a llenar un auténtico vacío en la literatura española, porque carecíamos de algo similar, cuando hay tantos ejemplares de antologías en la literatura extranjera. La obra es un

complemento importante y hasta cierto punto necesario al estudio sistemático de la lógica, porque permite recordar su naturaleza histórica y su heterogeneidad.

El primer volumen, debido a Luis Vega, consta de dos partes. En la primera presenta tres textos que quieren servir de introducción general, recordando la gestación y desarrollo de la lógica formal moderna. Incluye: G. Boole, *Introducción al Análisis matemático de la lógica* (1847); Frege, *Prólogo al Begriffsschrift* (1879); L. Wittgenstein, *Esquema de lectura del Tractatus logico-philosophicus* (1922). Son textos de carácter general que llevan aquí notas explicativas, con una importante introducción.

La segunda parte de este vol. I trata de la lógica de proposiciones, la lógica de conjuntos. Se publican los siete textos siguientes: J. Lukasiewicz, *Para la historia de la lógica de proposiciones* (1934); R. Carnap, dos secciones de un capítulo de *Introducción a la lógica simbólica y sus aplicaciones* (1954, 1958); St. Jaskowski, *Sobre las reglas de suposiciones en lógica formal* (1934); A. N. Prior, *El bono de tránsito inferencial* (1960); C. I. Lewis, *Sistemas lógicos alternativos* (1932); K. Gödel, *Una interpretación de la lógica intuicionista de enunciados* (1932); E. L. Post, *Introducción a una teoría general de las proposiciones elementales* (1921). Todos los textos llevan importantes notas, a veces de considerable extensión.

El segundo volumen es también obra de Luis Vega, en colaboración con Pilar Castrillo. En este volumen se suprimen las notas y se antepone a cada texto una introducción extensa, que revela un gran conocimiento del tema y de la historia de la lógica. Se trata ahora de ofrecer textos de la lógica de la cuantificación, de las lógicas modales, lógica de presuposiciones, inducción, discurso práctico, etc. Al comienzo de este volumen segundo va un trabajo de Luis Vega de introducción general a la historia de la lógica (p. 9-154), destacando por apartados la contribución aristotélica, la medieval y la posterior a partir del humanismo. En esa introducción hay mucha erudición, en este caso abundantes notas, y da una visión global de la lógica occidental, aunque pienso que debería destacar más la aportación estoica y la de los lógicos españoles, que es muy rica. Siguen los textos, cada uno precedido de interesante introducción: A. Tarski, *Sobre el concepto de consecuencia lógica* (1936); E. W. Beth, *Entrañamiento semántico y derivabilidad formal* (1955); L. Henkin, *La completión del cálculo funcional de primer orden* (1949); J. Barkley Rosser, *Una exposición informal de las demostraciones del teorema de Gödel y del de Church* (1939); S. A. Kripke, *Consideraciones semánticas en torno a la lógica modal* (1963); M. Dummett, *Verdad* (1959); B. C. van Fraassen, *Presuposición, implicación y autorreferencia* (1968); R. Carnap, Dos secciones de *Fundamentós lógicos de la probabilidad* (1950, 1962); G. H. Von Wright, *La lógica del discurso práctico* (1968).

La antología de textos no puede ser completa, dada la amplitud actual de la investigación lógica, pero se acerca en la medida de lo posible. Son dos volúmenes de máxima utilidad y de obligado empleo por los profesores y estudiantes de lógica.

Vicente Muñoz Delgado

Varios, *Actas de las jornadas mediterráneas de lógica e informática jurídica* (Palma de Mallorca 22-27 de noviembre 1982). Publicadas en un número extraordinario de *Informatica e Diritto* 9 (1983) 342 pp., 250x180 cms.

Contiene las contribuciones de las *Jornadas de Palma*, celebradas por el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad Balear, organizadas por el Centro de análisis, lógica e informática jurídica (Calij) y otras entidades, entre ellas el conocido *Istituto per la documentazione giuridica del CNR* de Florencia, al que pertenece la revista cuatrimestral *Informatica e Diritto*, dirigida por Constantino Ciampi, la que publica las *Jornadas de Palma*.

Las *Actas* de estas *Jornadas* llevan al frente dos trabajos de introducción, presentando las contribuciones. El primero del prof. Manuel Atienza, *Proyección española e internacional de las Jornadas de Palma* (p. 7-10) y otro del prof. Miguel Sánchez Mazas, *Las Jornadas de Palma de Mallorca y el triángulo Lógica-Informática-Derecho* (11-20). Ambos insisten en la necesidad de racionalización del derecho, uniéndolo a la lógica y a la informática, sobre todo desde la presente situación española comparada con la de otros países.

El contenido central del volumen son quince contribuciones distribuidas en estas cuatro secciones: *metodología jurídica*, *derecho de la informática*, *informática jurídica*, *lógica jurídica*. En la primera sección de *metodología* se incluye la ponencia de Antonio Hernández Gil, maestro bien conocido de derecho civil y metodología del derecho, gran conocedor de la teoría y de la práctica. Estudia (p. 21-32) el papel de la lógica y la informática en la esfera del derecho, describiendo la problemática compleja que hay que afrontar con rigor y entusiasmo. Es una interesante introducción general.

La sección *Derecho de la informática* recoge cuatro contribuciones. Javier Boix Reig, *Consideraciones sobre la protección penal de la intimidad y el honor e informática* (p. 33-41), parte de la actual Constitución española y del proyecto de nuevo código penal, señalando la necesidad de nuevos tipos legales, adecuados a la nueva situación, para reforzar la protección de la intimidad personal y familiar, en el ámbito de lo penal. Vittorio Frosini, presidente del Consejo científico del citado Instituto de Florencia, *De la informática jurídica al derecho informático* (43-51), considera la informática como una nueva fase en el desarrollo de la información, describiendo la problemática de la situación en la historia reciente. Eduardo Galán Corona, *En torno a la protección jurídica del soporte lógico* (53-79), se ocupa de los problemas jurídicos suscitados en la actividad informática de *software*, en orden al derecho de patentes, derechos de autor y otras invenciones. El *software*, traducido por *soporte lógico*, afecta al conjunto de materiales elaborados para la solución de problemas en el procesamiento de datos. Se consideran como una invención y una creación, que pueden estar sujetos a protección jurídica, en la utilización del computador. A. Enrique Pérez Luño, *Informática jurídica y derecho de la informática en España* (81-99), resume la legislación española y propone unos principios básicos, para la regulación de la informática y la protección de su libertad, en los sectores público y privado, como uno de los derechos fundamentales.

La sección *Informática jurídica* también incluye cuatro trabajos. Constantino Ciampi, *La documentazione automatica nel campo del diritto: confronto tra i principali sistemi operativi* (101-54), hace una extraordinaria síntesis de los diferentes sistemas de documentación automática utilizados en el derecho desde las primeras experiencias en USA (1959), con indicaciones para el desarrollo de una política acertada de información jurídica documental con multitud de referencias bibliográficas. Un trabajo verdaderamente singular y constructivo es el del colectivo: Constantino Ciampi, Elio Fameli, Sandro Ricci, Giuseppe Trevisonno, *THES/BID: un «thesaurus» per l'informatica giuridica e il diritto dell'informatica, redatto con l'ausilio dell'elaboratore elettronico* (155-200). La casa editora de Florencia Le Monnier con el título *THES/BID: A computer-based Thesaurus of Terminology in Computers and The Law*, publica una obra extraordinaria, que representa un intento orgánico de sistematización general de la informática jurídica, describiendo conceptos, procedimientos y programas electrónicos, con redacción automática de índices, descritos desde una metodología original y creadora. Explican el modo cómo se realizó el *Thesaurus* y los procedimientos de trabajo seguidos en su construcción, realizada por el citado Instituto de Florencia, del que no son miembros sus autores. La obra ha salido en inglés, pero está próxima la aparición en italiano y castellano. Seguramente es uno de los trabajos de mayor importancia y mayores horizontes entre los publicados en estas *Actas*.

Ernesto García Camarero, *Representación del conocimiento por medios informáticos: base de datos y redes semánticas* (201-16), describe un sistema de base de datos para la representación del conocimiento. El sistema ha sido creado por Camarero y le ha dado el nombre de *Seneca* (Semantic Networks for Conceptual Analysis). Es un trabajo con interesantes consideraciones sobre el lenguaje que explica cómo la informática está determinando una nueva forma de representación del conocimiento, con un nuevo lenguaje para ello, que facilite el uso y ampliación de datos, mediante los ordenadores y a través de redes semánticas y grafos orientados. Mario G. Losano, de la Universidad de Milán, *Le tecniche per il controllo della realizzazione dei programmi politici* (217-35), propone la utilización de técnicas informáticas, como el organigrama y la programación reticular, para el control de la realización de los programas políticos. Analiza la legislación de la región lombarda, ofreciendo una metodología original para abordar numerosos temas de técnica jurídica. Propone la necesidad de sustituir el pensamiento lineal, en términos de

relación entre causas y efectos, por un pensamiento reticular que sería más adecuado para una visión global y dinámica y facilitaría el empleo de nuevos operadores electrónicos. Losano es el creador de la Juscibernética.

La cuarta y última sección, *lógica jurídica*, agrupa seis colaboraciones. Giulano di Bernardo, profesor de la Universidad de Trento, *La teoria dell'azione come base per la logica deontica* (237-41), comienza estudiando la última contribución de Von Wright (1981) a la teoría de la acción, con la finalidad de evitar las conocidas paradojas. Opina que la solución ha de buscarse por el camino de una semántica intensional de la lógica deóntica, utilizando los mundos posibles al modo de Kripke, considerados como una alternativa deóntica. Hace también una profunda crítica de las posiciones más recientes en la teoría de la acción. Jean-Louis Gardies, de la Universidad de Nantes, *Le rôle des predicats completifs en logique deontique* (243-49) analiza la proposición deóntica elemental como predicado de tres argumentos, dos nominales (la autoridad y el sujeto normativo) y uno proposicional (contenido normativo) que daría la estructura general para la norma. La dificultad de la no-extensionalidad de los funtores modales puede superarse con la semántica de los mundos posibles. *Lo obligatorio*, por ej., podría definirse como lo que es verdadero en todos los mundos admisibles y *lo permitido* como lo verdadero en, al menos, uno de los mundos posibles. Así destaca la importancia de la semántica y de lo intensional. Gardies, con su teoría de las *funciones completivas*, presenta una concepción importante que permite unificar numerosas ramas de la lógica, como son todas las teorías de la modalidad. Georges Kalinowski, del centro nacional de investigaciones de París, *La genèse d'un système de logique des normes* (251-287), explica la génesis y desarrollo de su sistema, formulado bajo la forma deductiva, axiomática, conteniendo dos partes: la teoría normativa de la oposición (K1) y la silogística normativa (K2), indicando sus diferencias con la doctrina de Von Wright y las aplicaciones a la inferencia jurídica. Ulrich Klug, *Acerca de la «teoría pura del derecho» y la lógica jurídica* (269-77). Es una selección de la correspondencia inédita entre Hans Kelsen y U. Klug, traducida y presentada por E. Garzón Valdés. Es un intercambio epistolar, 1959-1965, entre dos juristas acerca del isomorfismo entre lógica bivalente y normas, con aplicaciones al ordenador que también opera con lógica bivalente. Es una línea diferente de la de Von Wright dando importancia fundamental a la semántica. Miguel Sánchez Mazas, profesor de la Universidad del País Vasco, *Lógica, sistemas normativos y modelos aritméticos* (279-325), expone las relaciones entre la lógica moderna más actual, los modelos matemáticos y los sistemas normativos, mediante la asociación de un número característico a cada elemento lógico. Toma la lógica moderna tal como es presentada en *Modern Logic. A Survey*, colección de trabajos publicados, bajo la dirección de E. Agazzi, por D. Reidel en 1981. Señala el papel de esta lógica en la esfera normativa con la reseña de los diferentes intentos. Pasa luego a la exposición de su propia visión de la construcción de modelos aritméticos y al reconocimiento internacional que están recibiendo, añadiendo al final ulteriores desarrollos posteriores a las *Jornadas de Palma*. Finalmente, Dora Sánchez García, profesora de la Universidad de Valencia, *Evaluación automática del sistema K1* (327-41), presenta un programa, escrito en *Basic*, para la automatización de las fórmulas del K1 de Kalinowski, mostrando en la práctica la conexión entre lógica de normas e informática jurídica. Es un procedimiento riguroso de evaluación automática de K1.

Tales son los trabajos publicados en estas *Actas*. La mayoría de ellos contiene también una bibliografía actualizada sobre cada tema. No hay necesidad de añadir que entre los autores se encuentran grandes figuras de vanguardia tanto nacionales como extranjeros, especialmente de Italia y Francia. El volumen que presentamos puede considerarse una síntesis teórica y práctica de la problemática actual del derecho en orden a la lógica y a la informática. El tema es actualísimo y la especialización en él cada vez más urgente. Por eso las *Jornadas de Palma* tuvieron también un objetivo pedagógico, como la misión de introducir a los profesionales del derecho en el mundo de la lógica y de los ordenadores. Pero sobre todo tuvieron carácter científico al reunir a tantos especialistas, que presentaron trabajos y programas de elevada calidad. Hay muchas referencias a la situación de la problemática en España y en el mundo, dentro de la historia más reciente y actual.

El último día hubo una asamblea del CALIJ, que realiza un amplio debate sobre la organización en España de actividades de información e investigación e inter-

cambio en los campos tratados en las *Jornadas*. Precisamente, entre los que han contribuido a la organización y realización de la reunión de Palma quiero destacar al *Centro de análisis, lógica e informática jurídica* (Calij), cuya constitución se incluye en una hoja final del tomo que presentamos. El presidente ejecutivo es Miguel Sánchez Mazas y son miembros del comité ejecutivo: Manuel Ateiza (Palma), E. García Camarero (Madrid), A. Enrique Pérez Luño (Sevilla), Benito Roldán (Madrid) y Adoración Sánchez García (Valencia). Como asesores aparecen prestigiosos profesores de España y del extranjero. Al final de las *Jornadas de Palma* se aprobaron y precisaron los «objetivos teóricos y prácticos, estructura y dirección» del Calij. «Sitúa sus actividades de investigación teórica, de aplicación práctica y de relación científica y técnica, a nivel nacional e internacional, en el triángulo formado por la Lógica, la Informática y el Derecho, armonizando e integrando las perspectivas de la comprensión y de la justificación lógica y ética de las normas con las de su realización social y las de la racionalidad y transparencia del sistema normativo con la de su eficacia, al servicio de una clarificación y perfeccionamiento de las relaciones entre el Estado y los ciudadanos y de la convivencia nacional». Trata de unir en íntima colaboración a «los lógicos, los juristas y los informáticos, a los cuales cabe añadir, para múltiples necesidades y tareas, a lingüistas, documentalistas y matemáticos de distintas orientaciones y horizontes» (hoja final). Todo esto ya se ha hecho de alguna manera en las *Jornadas* de Palma. No me cabe duda que la constitución del Calij es algo de trascendente importancia en la actual situación española y deseamos muchos éxitos a su presidente, el entusiasta prof. Miguel Sánchez Mazas y a su equipo.

Vicente Muñoz Delgado

Jorge Pérez Ballestar (compilador), *Análisis y Síntesis. Estudios de Lógica y Filosofía de la Ciencia, II* (Ediciones de la Universidad de Salamanca 1984) 306 pp., 250x180 cms.

El Departamento de Lógica de la Universidad de Salamanca había publicado en 1982 un importante volumen *Estudios de lógica y filosofía de la ciencia*, compilado por M. A. Quintanilla. Ahora el mismo Departamento, bajo la dirección del profesor J. Pérez Ballestar, continúa la tarea con este segundo volumen, al que muy acertadamente se ha dado carácter monográfico, estudiando diferentes aspectos de *Análisis y Síntesis*. El volumen lleva una breve presentación del compilador.

Este tomo contiene, en primer lugar, un trabajo de Jesús Ezquerro, *Algunas razones para naturalizar la razón* (p. 1-54). En él contraponen el racionalismo lógico-lingüístico, que descuida al sujeto cognoscente, a la tendencia naturalista que sigue el camino de neurofisiólogos y psicólogos. Explora las posibilidades de la estrategia naturalista, siendo partidario de la intervención de la psicología cognitiva en epistemología, integrada en la filosofía del descubrimiento. Hay que estudiar la práctica real de los científicos y la solución de problemas debe concebirse como un caso especial de la teoría de la acción, atendiendo al procesamiento de la información desde un enfoque psico-biológico y atendiendo a los factores sociales, económicos, históricos, etc. La psicología adquiere así un papel muy importante para analizar la lógica del descubrimiento, para aprender cómo trabaja nuestro cerebro dentro del orden de la naturaleza. Miguel Ángel Quintanilla, *Creatividad y racionalidad de la ciencia* (57-77), considera la creación como patrimonio común de toda la humanidad y de toda la naturaleza. Es algo racional que no debe considerarse como misterioso. Desde esta perspectiva, aborda el tema de la creatividad científica. Un proceso creativo es el camino que conduce de una forma no caótica a un resultado nuevo, partiendo de una situación dada. El descubrimiento de nuevas teorías puede reconstruirse en abstracto como un proceso regido por algoritmos heurísticos. Por este camino, aplica al llamado contexto de descubrimiento la racionalidad científica del racionalismo crítico. Fernando Broncano, *El método de análisis y síntesis, como lógica del descubrimiento* (81-121), se ocupa de reconstruir el proceso de descubrimiento, estudiando su estructura mediante la separación de adherencias histórico-filosóficas, hoy inadmisibles, que oscurecen su función real y su estructura. Sigue el camino de Hintikka, Remes, Lakatos y Polyal.

Sebastián Álvarez de Toledo, *La crítica positivista del método de análisis y síntesis* (125-72). Estudia la *resolutio et compositio*, como *ars inveniendi*, en Descartes

y Newton. Reconstruido el método pasa a estudiar la crítica que de él hacen Comte, Helmholtz y sobre todo E. Mach, que rechazan la aplicación de tal método a las ciencias naturales, señalan la insuficiencia de la vieja lógica inductiva para solucionar el problema del aumento del conocimiento, destacan el carácter hipotético y falible del conocimiento científico y niegan el concepto clásico de causalidad. Es un trabajo de gran importancia histórica, muy documentado y reflexivo.

Miguel García-Baró, *Acerca del fundamento de la ontología formal: aporía del realismo e imposibilidad del nominalismo* (173-207). Se encuadra a partir de la *Investigación* tercera de Husserl y su doctrina posterior sobre los todos y las partes, dentro de la ontología formal. Examina los resultados de Husserl y analiza especialmente las nociones de complejidad-simplicidad, independencia y no-independencia, las descripciones de los objetos fácticos concretos y abstractos, estructura de la parte individual abstracta, región y categoría, deteniéndose en la problemática de la estructura de «pedazo» y parte simple, señalando las dificultades del nominalismo y especialmente del realismo.

Salvador Vinardell, *Lógica natural y forma lógica* (211-52). Señalados los diferentes sentidos de forma lógica, estudia esa noción en el marco de las teorías lingüísticas más representativas y recientes (Chomsky, Lakoff, Katz, Montague, etc), en sus variadas versiones y etapas. Desde ahí intenta bosquejar una doctrina actualizada de la forma lógica, buscando, entre las divergencias, una zona fundamental de coincidencia que subyace en la filosofía lingüística, teniendo en cuenta la semántica de los lenguajes naturales y las extensiones de la lógica clásica.

Jorge Pérez Ballestar, *Una lógica para el análisis y la síntesis* (253-290). Es el trabajo de mayor creación, originalidad y personalidad doctrinal, sin olvidar la historia. Propugna una lógica intensional formalizada como alternativa a la extensional ordinaria. Comienza estudiando el tema de lo analítico y sintético en Quine, desde su famosa crítica a la distinción tajante, señalando la necesidad de evitar los conjuntos difusos y las definiciones ostensivas. Según el autor, la idea de lo intensional y de la lógica intensional ha sufrido una degeneración, hace una reivindicación de la misma, aunque critica algunas aportaciones, especialmente la de Sánchez Mazas y Weingartner, deteniéndose particularmente en Bealer. Son algunas de las formalizaciones de la lógica intensional. Las características que debería tener una lógica intensional son: debe estar formalizada, debe reconstruir la estructura de los significados categoremáticos y predicados analizados, ha de ser una alternativa y no una prolongación de la lógica extensional, no debe contener signos de individuos y cuantificadores, predicados y subpredicados (componente del significado de algún predicado) se han de entender como abstractos y como esquemas de objetivación, ha de utilizar una semántica de evaluaciones que expresen la aplicabilidad (1) y la inaplicabilidad (0). Propone luego una interpretación intensional del cálculo de *secuencias* de Gentzen, una de las ya señaladas por el célebre autor en el lejano 1929, utilizando la notación polaca y exponiendo la teoría y metateoría, con la demostración de algunos teoremas.

José Manuel Méndez Rodríguez, *La implicación analítica de Parry y un nuevo sistema de la implicación* (293-306). Expone un nuevo sistema de la implicación, derivado de V. T. Parry (1933), que pertenece a las lógicas de la *relevancia*, en el sentido de que si A implica B, entonces A es *imprescindible* para demostrar B, resultando un sistema más exigente que el E de Anderson-Belnap. Discute primero la presentación de Parry, después la implicación de Anderson-Belnap, describiendo después su propio sistema analítico en el que el antecedente está incluido en el consiguiente, pero en éste pueden aparecer variables que no vienen en el antecedente, siendo por tanto de mayor utilidad que la implicación de Anderson-Belnap.

Tales son los trabajos incluidos en este volumen, cuya riqueza puede apreciarse por el breve resumen que hemos hecho. Casi todos llevan un elenco bibliográfico con notas de documentación al día. Ha sido un gran acierto concebir este tomo como monográfico y puede apreciarse su utilidad en orden al esclarecimiento especial del contexto de descubrimiento. Desde un punto de vista histórico son singularmente destacables las contribuciones de Ezquerro, Broncano, Alvarez de Toledo y Vinardell.

Desde un punto de vista doctrinal y de aportación personal destacaría los de García-Baró, Vinardell, Quintanilla y, sobre todo, Pérez Ballestar. Desde una con-

tribución a la técnica de la lógica son especialmente importantes los ensayos de Pérez Ballestar y Méndez Rodríguez. Hay que señalar también el espíritu de vanguardia y de información actualizada.

Vicente Muñoz Delgado

Eudaldo Forment Giralt, *Ser y persona* (Editions de la Universitat de Barcelona 1982) 456 pp.

Ninguna obra de Santo Tomás ha sido tan comentada como el breve apúsculo *De ente et essentia*. Mas por una ironía de la historia acaece que la escuela tomista durante los largos siglos de su viencia no ha estado acorde en si había que dar la primacía a la *essentia* o el *esse*. Una de las cuestiones metafísicas en las que esta escisión muestra mejor su doble tendencia es la doctrina del supuesto y la persona. La histórica disputa la inicia el llamado *princeps thomistarum*, Juan Capreolo, el cual juzga que el *esse* hace que la naturaleza individual humana llegue a su última concretización en la persona. Cayetano, por el contrario, representante genuino de la primacía de la esencia dentro del sistema tomista, ha sido el inventor del *modus substantialis*, que en el puro plano de la esencia hace que la naturaleza singular individual se cierre sobre sí, *terminative*, para constituirse en persona.

El estudio que presentamos intenta aclarar esta disputa dentro de la escuela tomista. Lo hace con una meticulosidad que pudiera envidiar el escolástico más sutil. Expone en primer lugar las nociones previas de persona y subsistencia sobre las que más tarde discutirán las escuelas para precisar su contenido. No podía faltar aquí una referencia a la conocida opinión de Duns Escoto. Hoy se está haciendo esta opinión doctrina clásica al aceptarse universalmente la expresión acuñada por el mismo Escoto en la que se define a la persona como *ultima solitudo* —«radical soledad», la llama Ortega—. Pero aquí se la falsea, como ha venido siendo falseada por la escuela tomista durante largo tiempo. Anotamos dos puntos en este falseamiento: el que la doble negación actual y aprotudinal, exigencia de la naturaleza individua para ser persona, sea algo meramente negativo y el que esto sea en sí contradictorio. Las expresiones «ultima solitudo» y «radical soledad» hablan en sentido muy distinto de la mera negación o contradicción.

Lo que no se dice en este estudio, ni ha percibido la escuela tomista en la línea de Capreolo —menos lo podía percibir la otra— es que éste conviene con Escoto en situar el problema de la persona en el plano existencial. Si Capreolo relaciona la persona con el *esse*, la doble negación de Escoto sólo tiene sentido en el plano de la existencia en cuanto señala ese momento en el que la esencia existente se declara plenamente autónoma y responsable, según hemos probado en nuestro estudio: *Doble plano metafísico de la persona en la filosofía de Duns Escoto (Naturaleza y Gracia 17* [1970] 269-299). Se da, con todo, una diferencia entre Escoto y Capreolo, por cuanto éste presupone la distinción real de esencia y existencia, que aquel niega.

Ya dentro de la interpretación de Capreolo, estudiada aquí, se hace la historia de las múltiples divergencias a que ha dado lugar. El momento más delicado consiste en determinar si el *esse* de la esencia de la persona es algo intrínseco a la misma o algo extrínseco, aunque con relación transcendental a la misma. Es mérito de este estudio haber intentado aclarar estos entresijos metafísicos en que está envuelto el misterio de la persona humana.

Una rica bibliografía (p. 442-453), pero casi exclusivamente de la escuela tomista (¡14 estudios de O. Derisi!), facilitarán ulteriores investigaciones sobre el transcendental tema de la persona sobre el que la escuela tomista no lo ha dicho todo. Es hasta obligatorio oír a otros.

E. Rivera de Ventosa

García Bacca, Juan David, *Infinito, transfinito, finito* (Anthropos, Barcelona 1984) 172 pp.

Una de las tendencias más constantes en la humanidad, presente aún en la mayor parte de los componentes de la especie, es la de de-finir, es decir, poner límites a las cosas, para tratar de conocerlas con lo in-definido como transfondo. Du-

rante un cierto tiempo se pudo pensar, incluso, que las sucesivas definiciones que se iban obteniendo nos decían, efectivamente, qué eran las cosas. De lo que nadie parecía darse cuenta es de que tales definiciones siempre estaban condicionadas por los datos que nuestra sensibilidad nos proporcionaba sobre el mundo exterior. El descubrimiento y uso progresivo de instrumentos ha hecho que nuestra visión de lo que nos rodea haya sufrido una radical transformación. Se habría comenzado a perder la ingenua esperanza de que nuestra visión «natural» del universo (entendiendo por tal la que nuestra sensibilidad sin la ayuda de instrumentos nos proporciona) es una transcripción fidedigna de lo que las cosas son, pensando por el contrario, que se trata solamente un pequeño fragmento obtenido dentro de determinados umbrales diferenciales. Mientras el hombre quiso permanecer fiel a la visión natural de las cosas, se encerró voluntariamente en límites («encerronas» las denomina García Bacca) de muy diversa índole: corporales, geométricas, aritméticas, lógicas, éticas, políticas y ontológicas. Al parecer, los tiempos han cambiado y a lo que estamos asistiendo en los últimos decenios es a una progresiva liberación de todas esas encerronas, mediante lo que el autor del libro denomina procesos de *transfinitación*, es decir, superación del límite y apertura a un más allá del mismo. Partiendo de estos presupuestos, está claro que la pretensión de definir al hombre está necesariamente abocada al fracaso. Se expone la sugerente teoría del carácter cósmico de nuestro cuerpo y de su esencial comunión con todo el universo y se atribuye a la mente la capacidad de transfinitud. Pero se echa en falta un concepto, aunque sea aproximado, de qué sea la mente y de sus relaciones con el cuerpo.

M. Arranz Rodrigo

García Prada, J. M. (y otros), *Las ciencias y sus métodos* (Editorial San Esteban, Salamanca 1983) 213 pp.

Se trata de algo tan del gusto de nuestro tiempo como una obra en colaboración. Quienes firman las contribuciones son todos componentes del claustro profesoral del Instituto Superior de Filosofía de los Padres Dominicos de Valladolid. La obra tiene todas las virtudes (pluralidad de enfoques) y defectos (iteraciones y falta de unidad) propias de empresas de este tipo. Pero sería injusto no reconocer que su alcance va mucho más allá de las modestas pretensiones con que es presentada. No es solamente «un pre-texto para la paideia o el diálogo», sino un conjunto de estudios bastante serios en torno a algunos de los modos de enfrentarnos al problema de conocer lo real. El título de la obra pudiera inducir a engaño, dado el significado que habitualmente se da a la palabra *ciencia*. Y es que, aunque no están ausentes las llamadas ciencias en sentido fuerte (hay secciones dedicadas a la Física y a la Biología), la parte más importante está dedicada a conocimientos relacionados con el hombre y, por consiguiente, más difícilmente contrastables. La antropología, la psicología y en especial el psicoanálisis, la sociología y la ética, son otras tantas maneras de conocer, cuyos métodos y alcance son examinados críticamente. Hay, además, una selecta bibliografía dedicada a cada una de las secciones.

M. Arranz Rodrigo

Huarte, J., *Evolución y problema religioso* (Unión Editorial, Madrid 1984) 331 pp.

Quien, apoyándose en el título, crea encontrarse ante una de las innumerables obras en que se analizan las relaciones o la compatibilidad entre las teorías transformistas y la fe en un Dios creador, se dará cuenta, desde el mismo momento de comenzar su lectura de que las ambiciones de su autor son mucho mayores. Lo que en realidad se nos propone es toda una visión del mundo en la que, partiendo fundamentalmente de presupuestos aristotélicos, se intentan sistematizar los resultados más fiables de las ciencias actuales. Es evidente que, para ello, el aristotelismo tiene que sufrir algunas modificaciones más o menos profundas. Además, y ya desde el punto de vista religioso, lo que se intenta no es solamente una tímida afirmación de compatibilidad entre ciencia y creencias, sino que se entona un cántico apasionado a la profunda coincidencia y relaciones entre las verdades de la

fe y los descubrimientos científicos más recientes. A lo largo de la obra se insiste repetidamente en la necesidad de distinguir cuidadosamente entre teorías científicas y teorías de los científicos, que pueden ser muy respetables, pero que requieren la misma fe que cualquier metafísica o cualquier pensamiento religioso para ser admitidas. Flagela despiadadamente los postulados del monismo materialista reduccionista, de la mano sobre todo de Popper. En realidad, el autor no se ocupa solamente de las doctrinas transformistas, sino que también integra en sus reflexiones las modernas teorías cosmológicas, la física de partículas, la biología molecular y las doctrinas más actuales sobre el origen y la naturaleza del hombre. En una palabra, se trata de una cosmovisión que pretende ser bastante completa, puesto que la mayor parte de los problemas fundamentales de las distintas disciplinas filosóficas, breve o ampliamente, encuentra eco en las páginas que componen la obra. Se puede estar más o menos de acuerdo, tanto con las ideas como con las pretensiones de unificación del autor. Pero no cabe la menor duda de que, desde el punto de vista de los problemas que se tratan, nos encontramos ante una obra que solicita la atención de cualquier intelectual medianamente curioso. Quizá hubiese favorecido a toda la exposición el que sus ideas hubiesen sido expuestas en un tono algo más conjetural. Pero lo menos que podemos decir es que estamos ante un escrito muy sugerente y que da que pensar.

M. Arranz Rodrigo

Pérez del Río, Eugenio G., *La muerte como vocación en el hombre y en la literatura* (LAIA, Barcelona 1984) 126 pp.

De lo que el autor se ocupa no es tanto de la muerte en sí misma, cuanto de las repercusiones que en la conciencia humana tiene el hecho indudable de que su vida física tiene un término. La reflexión personal se entretreje con sentencias y opiniones de poetas y pensadores de todas las épocas de la historia. Da la impresión de que el autor se ha dedicado a recoger frases lapidarias o bellas sobre el impacto que la idea de la muerte ha producido en personajes especialmente sensibles a su ineludibilidad. El libro se lee con agrado y es muy sugerente en la mayoría de sus páginas. Sería conveniente someter a corrección las pocas frases latinas que en él se citan.

M. Arranz Rodrigo

Alfonso Pérez de Laborda, *Poder y bienaventuranza. Los cristianos españoles en la encrucijada* (Ediciones Encentro, Madrid 1984) 116 pp. de 190 x 120 cms.

El presente libro publica varias conferencias pronunciadas de 1982-1984. Lleva un prólogo, *Una mirada retrospectiva al cristianismo de hoy en España* (p. 7-26), alertando a los cristianos españoles a proseguir los ideales que condujeron al Vaticano II e incitando a huir de la tentación del poder y de la malaventuranza, como sucede en algunos adocenados en la enseñanza estatal, que les hace olvidar la vida eclesial y comunitaria, rompiendo los lazos de la fraternidad.

El cap. 1 *¿Qué pasa con la religión hoy?* (27-31) y el cap. 2, *Ciencia y creencia: propuesta a los universitarios* (53-63), tienen gran unidad temática. Estudia el fenómeno de la secularización de nuestra sociedad, que descansa en el imperialismo de la ciencia y la racionalidad científica. Insiste en que la ciencia no agota la racionalidad ni mucho menos explica toda la realidad. Se ha llegado a sacralizar lo profano y pululan muchas religiones de contrabando. Laborda propugna una nueva ciencia y una nueva universidad en que la creencia cristiana y la ciencia estén unidas. La sociedad, informada por la creencia cristiana, es la que debe controlar, estimular y orientar a la ciencia para que el hombre no se autodestruya. Son dos conferencias muy interesantes, la primera pronunciada en el Instituto de Pastoral de San Sebastián y la segunda en la inauguración del curso 1982-83 en el Colegio Mayor San Pablo de Madrid. Bastante distinto es el cap. 3, *Sermón sobre la fidelidad*, pronunciado en Morille (Salamanca) en 1983, con ocasión de la secularización de un sacerdote. Es un canto a la fidelidad a la vocación cristiana, en cualquier estado, a imitación de la fidelidad de Dios con nosotros. Finalmente, la obra contiene un Apéndice, *Cartas de exhortación a la vida monástica* (83-114), que es una exhortación y apología de la vida en celibato religioso, en el marco de una

comunidad en fraternidad y espíritu de oración, cultivando la pobreza, obediencia y castidad. Es el tipo de vida en el que la Iglesia tiene hoy más esperanzas.

Tal es el contenido de esta obra de máxima actualidad y de gran interés para estudiantes y para todos. Los signos de nuestros tiempos son la tentación del poder que hay que evitar, y las bienaventuranzas, que son la urdimbre que transfigura la vida del auténtico seguidor del Evangelio de Jesús.

Vicente Muñoz Delgado

Alfonso Pérez de Laborda, *Dios y la Ciencia. El problema de Dios Hoy* (Cátedra de Teología contemporánea, Colegio Mayor Chaminade, Madrid 1985) 63 pp. 200 x 130 cms.

Reproduce el texto de una conferencia pronunciada por el autor en diciembre de 1984, bajo el patrocinio de la *Fundación Santa Maria*, en el Colegio Mayor C.M.U. Chaminade de Madrid, dentro de un cursillo teológico *Razón y Dios*.

El presente folleto es una exhortación a plantear con seriedad el problema de Dios desde la racionalidad actual, que no se agota en la ciencia ni en el método científico. Se centra de manera principal en esta pregunta: *¿Prueba la ciencia la inexistencia de Dios?* para pasar, con menos desarrollo, a esta otra *¿Se puede hablar de pruebas de la existencia de Dios?* Plantea con valentía las principales variantes de algunas posiciones de científicos actuales, que pretenden eliminar a Dios, porque es *inverificable* o porque defienden un materialismo, en diferentes grados, pero que siempre intentan soslayar un problema que aparece siempre. Insiste en la refutación de dos axiomas, supuestos por algunos teóricos de la ciencia: *el mundo es cerrado, el conocimiento de la realidad es también epistemológicamente cerrado*. No queda lugar para el misterio y para objetos que no sean susceptibles de tratamiento mediante el método de la ciencia. Laborda se detiene en mostrar que el argumento no prueba nada, sino todo lo contrario, porque el análisis de la ciencia actual en muchos supuestos no utiliza su propio método y desde lo más actual de la física se deja al camino abierto para plantear el problema de Dios de manera positiva. Señala la enorme complejidad del tema, como el nudo crucial de cualquier coherencia global, porque es el problema de la ultimidad, de lo absoluto, de la sustentación de todo, del comienzo y del fin. Laborda quiere mostrar el lugar en que se plantea el problema, incitando a teólogos y filósofos, mostrando la ingenua irracionalidad de los que pretenden desproblematizar lo que siempre aparece y deja sin resolver la ciencia, en contradicción con sus propios procedimientos.

Es un folleto denso, incitante, de agradable lectura, que revela grandes conocimientos. Será de máxima utilidad para filósofos, teólogos y estudiantes universitarios.

Vicente Muñoz Delgado

Javier de Lorenzo, *Nociones de Lógica* (Universidad de Valladolid, Instituto de Ciencias de la Educación 1985) 170 pp., 250 x 175 cms.

No se trata solamente de un tratado del cálculo de enunciados, presentado de manera algo nueva, sino de una renovación de la noción de lógica, de una ampliación de su quehacer y de su horizonte. La obra es tan rica que me resulta difícil hacer una síntesis. Fundamentalmente, consta de dos partes; la primera a modo de introducción y la segunda elabora un sistema formal para el cálculo de enunciados o de orden cero. Las dos son muy importantes, con horizontes nuevos y están tan íntimamente unidas que la primera justifica la segunda.

La primera parte o introducción hace un recorrido histórico acerca del *hacer matemático* y las creencias que subyacen en el intento reduccionista de buscar un fundamento último en el cálculo de predicados y en la teoría de conjuntos. Estudia tanto la vertiente matemática como la lógica. Las creencias de los intentos reduccionistas son el objetivismo, el determinismo y la precisión, el absolutismo. Pero sucede algo parecido a lo que aconteció con la geometría de Euclides, que es una de tantas geometrías y no la geometría. Las limitaciones intrínsecas del logicismo, del axiomatismo postulacional, del formalismo hilbertiano, con sus respectivos

fracasos, han conducido al predominio del *constructivismo*, suprimiendo las creencias implícitas en el paradigma de los varios intentos reduccionistas y fundamentalistas. La lógica clásica bivalente ya no es la única válida para todos los mundos posibles. Se logra concordar la marcha real del hacer matemático con un nuevo cuadro de creencias: la matemática y la lógica crecen por yuxtaposiciones, en un proceso no lineal, lo mismo que la materia, son un *proceso en construcción* que no están sujetos a dogmas rígidos; no es un cuadro estático, ni un absolutismo rígido y determinista, ni es algo cerrado o autofundamentado, sino que permanece siempre *abierto*. Parecido es el resultado del estudio de la vertiente lógica. Todo ello ha conducido a una inversión del concepto de lógica: la lógica es el estudio de sistemas formales en sus diferentes órdenes. De esos sistemas formales se pueden predicar una serie de atributos, como la satisfacibilidad en el teorema de Löwenheim-Skolem, la compacticidad, dos notas características de las lógicas de orden uno, con el isomorfismo consiguiente entre todos los sistemas que satisfagan esas notas. El *hacer lógico* es un hacer como el matemático. En ambos, las atribuciones de consistencia, compacticidad no son algo aparte, metalógico o metamatemático, algo exterior. Son temas *internos* del hacer lógico en los que simplemente hay distintos niveles de abstracción, que deben manejarse simultáneamente. Ese estudio ha de realizarse de manera constructiva. Pero eso sería un reduccionismo de la lógica a la matemática en sentido contrario al pretendido por el logicismo. La inversión conceptual de la lógica ha de ir mucho más allá: ha de ocuparse también de analizar *informalmente* los sistemas formales y su entorno, su aplicación al lenguaje y sus representaciones en diferentes modelos, ha de ser también un análisis informal de la aprehensión cognoscitiva, con un sentido amplio, nunca restringido a la lógica bivalente y clásica, sino de mucha mayor amplitud, atendiendo también a los compromisos ontológicos, metodológicos y epistemológicos. El análisis informal exige como paso preliminar el sistema formal que dará la base para la reflexión conceptual sobre las creencias que lo posibilitan y valoran.

Un sistema formal lógico de orden cero, un cálculo de enunciados, es lo que Javier de Lorenzo desarrolla en la segunda parte de su trabajo. El sistema formal es un constructo, que forma parte del ámbito cultural objetivo. El marco conceptual se caracteriza por sus principios *regulativos* y *constitutivos*. El sistema se constituye a partir de unos cuantos signos primitivos y un vocabulario, que forman el subconjunto especial de configuraciones bien formadas, que se apoyan en el principio esencial de la *inducción* y *recursividad*, que dan el carácter hereditario a los constructos elaborados a partir de los elementos primitivos. Constituido el sistema se *regulan* sus elementos atendiendo a los dos enfoques, *sintáctico* y *semántico*, que manifiestan dos concepciones diferentes, la de derivabilidad y la de verdad. Un sistema lógico no se detiene en los principios constitutivos y regulativos, sino que ha de tener presentes sus posibles interpretaciones y modelos así como sus posibles extensiones: si los modelos son o no isomorfos, problema de la categoricidad, numerabilidad o no numerabilidad del cardinal del conjunto, si es o no finitamente axiomatizable, problema de Löwenheim-Skolem, etc.

Todo sistema lógico es una cuaterna $\langle L, T, M, I \rangle$ donde L= es el lenguaje lógico; T= teoría formada por las proposiciones internas; M= el conjunto de estructuras que pueden tomarse como realizaciones del sistema; I= el conjunto de todos los modelos reales y posibles. Desde ese cuadro primitivo, desarrolla un sistema *ejemplar* de enunciados, orden cero, con mucha originalidad en el tratamiento global y en las demostraciones. Va exponiendo los cuatro elementos de la cuaterna indicada. Es un sistema bivalente cuya técnica va desarrollando, explicando la sustitución, la dualidad, formas normales, validez, modelos, atendiendo especialmente a la interpretación algebraica. Explica sus principios constitutivos y regulativos, la regulación sintáctica y semántica, su equivalencia y correspondencia, sus complementos y extensiones a modelos de estructura asociada (reticular, filtro y ultrafiltro, etc.). En la regulación sintáctica, desarrolla un sistema a base de esquemas de axiomas con algunas demostraciones rigurosas, deteniéndose en el teorema de deducción y las propiedades de consistencia, finitud, compacticidad, etcétera. Así Javier hace ver en la práctica cómo se construye, regula y estudia un sistema formal, que, naturalmente, puede ser extendido y ampliado.

El libro de Lorenzo es riquísimo de novedades y sugerencias, situado en la *vanguardia* del constructivismo actual, dentro del cual encuadra su trabajo, como

resultado de los fracasos históricos de los varios *reduccionismos* y de la solución de las *paradojas*. Hay mucho influjo de las ideas de Poincaré y del gran conocimiento que tiene de la historia del hacer matemático, de las creencias que subyacen etc., temas todos sobre los que el autor ha escrito importantes trabajos especializados. No se trata de un manual de lógica tradicional y clásica, sino de una postura mucho más abierta y superadora de las limitaciones clásicas. Algunas ideas del intuicionismo están triunfando plenamente.

Vicente Muñoz Delgado

Theoria, revista de teoría, historia y fundamentos de la ciencia. Segunda época (San Sebastián, Universidad del País Vasco 1985) 377 pp., 250×180 cms.

Como dice el director en el *Editorial*, que va al principio, *eadem mutata resurgo*, es decir aparece la segunda etapa de *Theoria* con ideales parecidos a los de la primera (19, 52-56), pero adaptados al mundo presente, profundamente transformado respecto al primer periodo. Intenta ser una revista abierta a todos y a todas las lenguas, sobre todo de la Península Ibérica. Quiere ser universal e internacional, acentuando la colaboración con Iberoamérica para lograr una unidad cultural en la esfera científica. Ese sentido de apertura aparece también en el *Consejo Asesor*, donde están presentes eminentes profesores e investigadores de todo el mundo occidental. El *Consejo de redacción* reúne cordialmente a todos los Departamentos de lógica y filosofía de la ciencia de España y algunos de América. Las áreas de interés son muchas, como lógica matemática, sistemas formales, lógicas clásicas y no clásicas, filosofía de la lógica, de la ciencia y del lenguaje, historia y sociología de la ciencia, estética y arte como conocimiento y lenguaje, teoría de autómatas, computación e informática con sus aplicaciones, etc.

El primer número de la segunda época ofrece ya una interesante muestra de la inicial realización de estos ideales. Contiene los siguientes trabajos.

El *Editorial* de Miguel Sánchez Mazas, *Eadem mutata resurgo* (p. 1-11); Hector Neri Castañeda, *Negaciones, imperativos, colores, existencia y la paradoja de B. Russell* (13-57); G. Kalinowski, *Sur le fondement des normes et des énoncés normatifs: à propos des idées de Von Wright et de Castañeda* (59-85); Javier de Lorenzo, *Pascal y los indivisibles* (87-120); Mario Bunge, *¿Qué es un individuo concreto?* (121-28); M. Angel Quintanilla, *El concepto de verdad parcial* (129-141); José Hierro Pescador, *Mundos imposibles* (143-57); Lorenzo Peña, *Agregados, sistemas y cuerpos: un enfoque difuso-conjuntual* (159-75); Juan David García Bacca, *Tres ejercicios de lógica. I. Potenciones de la negación* (179-83); Eloy Rada, *Teorías y significado* (185-212); Javier Echeverría, *La identidad de las figuras geométricas* (213-30); José Ferrater Mora, *Nota sobre «Los lenguajes de la historia»* (231-34); Yon Pérez Larraudiogitia, *Interpretación modal de la mecánica cuántica* (235-51); José M. Méndez, *Systems with the converse Ackermann property* (253-58); Yon Yurramendi, *Análisis de datos y lógica de enunciados* (275-91); E. García Camarero, *Bases de datos y representación del conocimiento* (293-303). Tal es el contenido de la sección principal titulada *Estudios*. En la sección *Notas* publica: J. M. Goñi Zabala, *Lógica en euskera* (307-8), precedido del mismo trabajo en euskera. Siguen amplias recensiones de *Libros y Revistas* (311-33), interesantes crónicas de *Simposios, Congresos, Coloquios* (337-47) y un elenco de *Próximas reuniones* (351-55). Sigue una información acerca de lo que es el *Centro de análisis, lógica e informática jurídica (Calij)* del que es presidente-administrador M. Sánchez Mazas y tiene el mismo domicilio social que la revista. Termina con un índice por autores de *Theoria - Primera época* (1952-56).

Felicito cordialmente a Sánchez Mazas y a su *Consejo-Editor* por tan extraordinaria realización y me identifico totalmente con sus ideales. Larga vida y muchos éxitos a *Theoria* en su segunda época.

Vicente Muñoz Delgado

Eudaldo Forment Giralt, *Persona y modo substancial* (Promociones Publicaciones Universitarias, Barcelona 1985) 424 pp.

Francisco López Frías, *Ética y política. En torno al pensamiento de J. Ortega y Gasset* (Promociones Publicaciones Universitarias, Barcelona 1985) XXXVI-368 pp.

José María Alsina Roca, *El tradicionalismo filosófico en España. Su génesis en la generación romántica catalana* (Promociones Publicaciones Universitarias, Barcelona 1985) XXIV-266 pp.

Libros aparecidos en la misma colección, que dirige E. Forment Giralt. Pueden reseñarse juntos porque, aunque de temas dispares, reflejan el espíritu de dicha colección, más atenta a fijarse en temas sustantivos que a andar a la pesca de novedades, y que, abierta a lo que se ha pensado fuera, no desatiende lo que se escribe en casa.

El libro de Forment es un estudio concienzudo sobre la metafísica de la persona dentro de la tradición escolástica. Gira en torno a la doctrina cayetanista que declara ser un «modo substancial» su constitutivo formal. Ello significa interpretar la persona desde el plano categorial. El autor piensa que así se abandona la interpretación tomista, para la que ese constitutivo tenía carácter trascendental. Estudia las vicisitudes de esa innovación cayetanista, pasando por la fijación terminológica de la misma en Suárez, hasta autores recientes como Hugon, Gredt o Maritain. El núcleo de la exposición es el propio Cayetano, pero sigue la discusión desde Boecio, definiendo la posición de santo Tomás. En cuanto a Cayetano, señala el cambio de posición obrado en su pensamiento desde las primeras obras, fieles al Aquinate, hasta la desviación operada en su Comentario a *STH III*.

Estudio llevado con rigor; con gran acopio de textos, que acreditan sólido conocimiento de las fuentes. La argumentación revela una seguridad de discernimiento que sólo está al alcance de un buen conocedor del tema.

El Ortega y Gasset de López Frías queda bien subtulado al referirse al «en torno al pensamiento», especialmente el ético-político del maestro madrileño. Se le acompaña cronológicamente, siguiendo el orden de publicación de sus obras, y se insiste en su no accidental interés por la política; así como en la radicación de sus textos políticos en los principios de su filosofía. Como los escritos de Ortega al caso respondieron a la «circunstancia» histórica de su tiempo, las noticias sobre ese tiempo, incluyendo las biográficas del autor de *La rebelión de las masas*, llenan buena parte del estudio. Deja bien señalada la desafección que hacia él mostraron unos y otros, derechas e izquierdas, republicanos y no-republicanos. Un Ortega y Gasset comprometido con los problemas públicos de su hora, pero no afiliado a partido ninguno, sufrió en vida los efectos de esa independencia; pero puede, por ello mismo, servir argumentos, también hoy, a cuantos se interesan por los problemas mismos y no por sus personificaciones. Libro publicado en Barcelona, dedica la congruente atención a exponer la usualmente malinterpretada relación de Ortega con Cataluña.

Alsina Roca, con buena preparación en los campos de la sociología y de la historia, es autor indicado para desenredar algunos de los hilos que entran a formar la enmarañada madeja de nuestro siglo XIX. El estudio que aquí nos ofrece intenta aportar hitos clarificadores en relación con el tradicionalismo filosófico de la época. Atiende a figuras como Donoso Cortés, pero se fija especialmente en los autores catalanes (no sólo Balmes o Quadradó), y sugiere, documentándola, la hipótesis de la penetración de esa corriente por la vía de los movimientos culturales que alentaban en la burguesía liberal del romanticismo en Cataluña.

Menéndez Pelayo había hecho prevalecer la tesis de que, entrando en el siglo XIX, va perdiendo virtualidad la escolástica, que venía siendo la filosofía tradicional en los medios académicos, y es sustituida, en los debates con las nuevas corrientes de ideas extendidas por la Ilustración, por las doctrinas del tradicionalismo francés. Uno de los cometidos del presente trabajo es el de revisar ese diagnóstico. Pero el libro no ha de juzgarse por lo que tiene de nuevo enfoque con aires de contentar a una determinada clientela. Sin ser una investigación maciza, presenta las cosas como quien está bien informado, y bueno será tomar en cuenta sus conclusiones.

Pero es que el estudio es más que eso. La mayor parte de sus páginas están dedicadas a presentar el estado de cosas en Francia y en España al tiempo de brujulear entre nosotros liberales y románticos. Le encuentro de interés en lo que tiene de lectura general de nuestra historia en ese período. Algunas de sus páginas son para rumiadas hoy mismo, como aquellas en que habla de los efectos de capatación política por más señalado fruto de la desamortización; o aquellas en que recoge el testimonio del embajador inglés sobre el estado de nuestro cuerpo político, en donde se califica la situación como algo «hueco y podrido»; de oropel por fuera, por dentro, «miserable, corrompido y deplorable»; con un pueblo honrado que se desinteresa de la cosa pública, ya que nada le importan gobiernos que se dicen liberales cuando sabe por experiencia que «de este estado de cosas se derivan peores resultados que de un solo despota»...; los prohombres (gente de frac) «están corrompidos, son egoístas, ignorantes y brutales, despóticamente tiránicos cuando están en el poder y serviles e intrigantes hasta que acceden a él... Sabiendo esto como yo lo sé, puedes juzgar cuán repugnantes son los desvergonzados alardes de...» ¿Es que suena muy distante toda esta música?

S. Alvarez Turienzo

María Zambrano, *Les clairières du bois*, tr. de Marie Lafranque (Association des Publications de l'Université de Toulouse-Le Mirail, Toulouse 1985), 162 pp.

Texto cargado de fuerza poética en el que se busca elevar a pensamiento «el sentir original», que la autora considera el objeto verdadero de la filosofía. El título «claros del bosque» suscita la analogía de «templo», de lugar centrador, donde se hace sensible la plenitud. El acceso a esos lugares requiere despojo de impedimenta exterior y sensibilizarse interiormente para la experiencia del vacío y la nada. Mas no para sucumbir a la angustia. La reflexión que brota de ese «sentir original» es le comienzo de una *vita nova*. María Zambrano, que conduce su meditación en solitario, acá y allá busca la compañía de poetas, como Dante o san Juan de la Cruz. La simbólica del bosque invita a dirigir la atención a sus «claros» en analogía con los templos, motivo contrapuesto al nihilismo existencial, que ve el pensar abriéndose a «sendas perdidas» en ellos. (La relación: claro de bosque - templo - lugar sagrado es bien conocida en toda la tradición cultural indoeuropea).

El tono cuasi-lírico de la exposición no se presta a resumir su argumento, que apenas lo tiene. La metáfora que domina el conjunto es la de «centro». En cada página se exploran tentativamente las vías de acceso a ese centro para llegar al cual resultan pobres los métodos discursivos. La autora elige aquí un estilo de filosofar más emparentado con los poetas y los místicos que con los lógicos o los matemáticos. La traductora ha hecho su trabajo con devoción. El libro está cuidadosamente presentado.

S. Alvarez Turienzo

José María G. Heras, *Historia y razón* (Editorial Alhambra, S. A., Madrid 1985) VIII-324 pp.

El libro no es un estudio sistemático de lo que promete el título. Desarrollar sistemáticamente esa promesa valdría bien la pena, pero la cuestión es demasiado comprometedor. Con ella se debate buena parte de lo que hoy se escribe como filosofía. Los tres capítulos de la obra dan buena cuenta de ello. Ortega y Gasset anduvo de por vida metido en ese negocio y sólo en textos fragmentarios fue sacándolo adelante. Por cierto, Gómez Heras no presta atención alguna a Ortega, pese a que su investigación le brindaba ocasión de oro para ello. El autor, con formación alemana que deja transparentar en cada página, no encuentra demasiadas ocasiones para entrar por la bibliografía de otras procedencias.

Los capítulos de la obra: 1) «Historia y razón»; 2) «Arquetipos de racionalidad en la historia moderna»; 3) «Razón y eticidad». Este último estudia la razón moral en Sócrates y queda un poco desligado de los dos anteriores. En todos ellos se ocupa en discernir «la razón y las modalidades que ésta toma en pensadores y épocas significativas de la historia del pensamiento occidental». En el apartado primero considera el acontecer histórico atendiendo a las sucesivas formas de racionalizarlo. A ese apartado alude directamente el título general de la obra. Sin embargo, es el apartado o capítulo segundo, a la vez que el más extenso, el que podrá retener

la atención de los lectores. En él se examinan cuatro tipos de racionalidad (moderna): razón matemática (Galileo), razón dialéctica (Hegel y sucesores), razón hermenéutica (Dilthey), razón utópica (Bloch). Otros diversos autores cuentan en cada una de las exposiciones, prácticamente todos alemanes. Merece repararse en el relieve concedido a Feuerbach pasando de la razón dialéctica hegeliana a las formas posteriores. Husserl y Gadamer reciben igualmente atención destacada.

La «modalidad» racional tratada con más detenimiento es la hermenéutica. El pensamiento hermenéutico permite conectar razón e historia, conexión dificultada en el modo de razonar analítico-positivo o en el lógico deductivo. Parece que este escrito está motivado justamente por el interés en encontrar un hueco para el mundo histórico en el reino del conocimiento, cuando la matematización moderna de la ciencia venía dejándolo marginado. En señalar los momentos y autores significativos en orden a encontrar ese hueco reside la aportación central de sus páginas.

S. Alvarez Turienzo

Varios, *Filosofía y ciencias sociales. Problemas teóricos y metodológicos* (Universidad de Carabobo, Valencia-Venezuela 1982) 228 pp.

Incluye las colaboraciones siguientes: «Conocimiento científico, dialéctica e ideología» (F. Miró Quesada); «Problemas actuales de la ética» (J. Sasso); «Evidencia e inferencia en la investigación social» (M. Mora y Araújo); «Juicios de valor, positivismo jurídico y relativismo moral» (J. Esquivel); «Alienación como concepto antropológico. Modelo teórico» (F. Riu).

En conjunto la obra es indicadora de la dirección que lleva un destacado grupo de filósofos hispanoamericanos. En este caso es indicadora también de la seria dedicación con que ese grupo aborda los problemas; actuales todos por su contenido y rigurosos por el modo de tratarlos. Me fijaré sólo en los dos primeros. J. Sasso, al ocuparse de los «problemas actuales de la ética», examina su desarrollo en la línea analítica (naturalismo, intuicionismo, emotivismo, prescriptivismo, neo-naturalismo). Por la extensión que se le concede y por el detalle con que se les estudia, son las dos últimas de las direcciones del análisis las que ofrecen en el escrito mayor interés. Por su parte, el trabajo de Miró Quesada acredita la maestría de quien nos tiene acostumbrados a exposiciones ceñidas y metódicas. Su filiación a la línea de pensamiento analítico no le impide adentrarse, como lo hace aquí, por campos que hasta hace poco parecían vetados dentro de aquel puritano modo de filosofar. Lo que intenta es ver la conexión entre lógica formal y dialéctica, mostrando por distintos caminos cómo, igual que la realidad rebasa con su riqueza las teorías, el dinamismo (dialéctica) del pensamiento rebasa los esquemas formalizadores. Aquella dinámica, sin embargo, es catalizadora de éstos. Interesantes precisiones sobre el modo de interpretar la dialéctica, igual que las ideologías, así como sobre las posibilidades que se brindan a la lógica, superada la negativa a entenderse con la dialéctica.

S. A. T.

Carlos Díaz, *El sujeto ético* (Narcea, S. A. de Ediciones, Madrid 1983) 271 pp.

La trama del libro nos la revela el autor en la p. 167 cuando lo entiende dividido en dos partes, que vienen a ser tres. En la primera se examina la devaluación del sujeto y su nueva revaluación. Este sujeto es el gnoseológico, que puede valer por la persona. (El estudio viene dedicado «a la gran familia de personalistas tímidos de este país»; entra, por tanto, dentro de las preocupaciones que conocidamente mantiene C. Díaz). Al sujeto devaluado se le presenta recorriendo las filosofías marxista, nietzscheana y analítica, incluyendo a Freud, para acabar en Skinner. Su revaluación no la busca en socráticos, agustinianos o cartesianos, sino en la ciencia psicológica de un Piaget o en la lingüística de un Chomsky.

En la segunda parte se pasa al sujeto ético, ya en funciones prácticas. Examina al caso la tensión «ser-deber» en Kant, de nuevo en la filosofía analítica y en Ortega y Gasset: tensión no resuelta por la «dificultad» del paso del «debe» al «es» en Kant; por la «imposibilidad» de ir del «es» al «debe» en la analítica y por la «per-

plejidad» en que nos deja Ortega ante el tránsito del «deber ser» a la «ética de la gratuidad».

En esas cuestiones se ocupa el autor hasta la p. 164. Se ve al sujeto-persona en su cometido ético traído de acá para allá, en manos de las más de las corrientes de ideas que las filosofías —o ciencias vecinas— vienen poniendo hoy en curso.

La tesis que intenta presentar en la última sección del trabajo «es la de que el carácter pleno de la eticidad subjetual y sustantiva radica en la consideración del hombre como autonomía teónoma» (p. 167). La sección presenta varios de los más importantes cometidos morales en torno a la también devaluada —y que necesita reevaluarse— llamada de la virtud. Se interesa particularmente por definir la posición ética que entiende como «autonomía teónoma», lugar de cumplimiento de un «humanismo real». En las páginas se incluyen trabajos publicados en distintas circunstancias. La coincidencia temática los aúna, pero subsisten grietas en el orden del conjunto. La última de las secciones es la que más acusa esa, llamémosla, yuxtaposición.

S. Alvarez Turienzo